

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mas.
PROVINCIAL Y PORTUGAL. 5 Ptas. Trimestre
EXTRANJERO. 10 Ptas. Trimestre
GUTHAMAR. 10 Ptas. Trimestre
PRECIO DE LA VENTA
Por mes. 1 Pta. Mayor.
5 céntimos de jornal. 30 cént. 30 cént.
MADRID. Factor, núm. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA LINEA LINEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financiados
reclamos y Bancos y Sociedades a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad (General de
Anuncios, en la Agencia Havas, 8, place de la Bourse (Paris), y
en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACION, Factor, 7.

ANO XLVI. NUM. 13550

Madrid Miércoles 13 de Marzo de 1895

OFICINAS: FACTOR 7.

CASA DE CAMBIO DE I. ALVAREZ

Puerta del Sol, número 6, al lado de la Lotería, operaciones de cambio de monedas y billetes Nacionales y Extranjeros con economía y prontitud; casa acreditada desde su fundación y favorecida por todas las clases de esta capital y extranjeros.

Puerta del Sol, 6, al lado de Borrell

DINERO

El éxito del *Morhuol Chapoteaut* pasa toda previsión. En los hospitales y hospicios, en las enfermerías de las cárceles, en las oficinas de beneficencia, en la clientela civil y militar, los médicos se congratulan de tener a su disposición un medicamento que devuelve al apetito regularizando la digestión; suprime la tos, la opresión, los sudores nocturnos y da a los enfermos un sentimiento de aumento de fuerzas. Para los físicos en segundo grado, se receta el *Morhuol* creado por el Dr. Chapoteaut.

DESDE CADIZ

DOMINGO 10.

Repuesto del cansancio, salí temprano esta mañana a recorrer la ciudad. Soplaban el viento y amontonaban las nubes, pero dejando ver algunos pedruzcos del cielo, azul como el manto de las *Concepciones* de Muriello.

Sin darme cuenta llegué al mar. Una parda de gaviotas, volando y revolando sobre las rocas negras, anunciaba tiempo malo y próxima borrasca.

A los cinco minutos comenzó a llover, y sin otro refugio que un carruaje de plaza, metíme dentro y le grité al simón: —¡Al astillero!

Pronto llegamos al pabellón de entrada, y pocos instantes después a la galería de las máquinas. Allí estaban visitando el amplísimo local Silveira (D. Francisco), el duque de los Castillejos, Dato, Loring, Quijano, Noriega, algunas otras personas y el ingeniero Fuster, constructor del vocorazado.

Vimos arder el horno, forjar una pieza de hierro, y fuera de la galería la chimenea, que despedía llamas rojizas entre la densa columna del humo.

El ingeniero es un valenciano de estatura justa, recia complexión y fisonomía animada y jovial. Tiene la barba rubia, los ojos azules, la mirada viva, y fácil y espontánea la palabra. No llega a los treinta y cinco años. Capitaneaba mil obreros, y parece satisfecho y emocionado delante de su obra; que no quita la convicción a la modestia cuando se triunfa de semejantes empeños, y sólo falta al suyo, para gozar la más íntima satisfacción, más grande y más legítima, el lanzamiento feliz del *Carlos V* desde los astilleros al mar.

Guiados por él, nos aproximamos al costado del barco. Se cumplió entonces la profecía de las gaviotas, y comenzó a llover copiosamente, a silbar el aire, a cabecear los barcos del puerto, a enturbiarse el mar, y comenzamos también nosotros a no creer que estábamos en Cádiz.

En aquel momento, como siempre que llueve de veras, nada más inútil que el paraguas. Y todos nos cobijamos junto a

la quilla del buque para mojarnos menos. El agua que cae en los puertos de mar humedece, empapa, pasa de la ropa a la piel, y de la piel a los huesos, pero no entra.

Fuster nos hizo ver cómo estaba el barco sostenido por los soportes, asegurado por las cuñas, en la posición inclinada que requiere el lanzamiento, y sujeto por los artefactos de la industria naval. Nos explicó el juego de la *retenida*, la operación de cortar la cinta con tijeras y el cable con hachas, y Silveira recordó entonces que aquella operación que ahora se encomienda a las manos delicadas de reinas y damas nobles, la hacían en los tiempos de la antigua marinería, los obreros más humildes, y así como el cable que retiene el barco se corta hoy desde la proa que da al astillero se cortaba entonces desde la popa, que es lo primero que se sumerge, y cortado el amarre, caía el marinero en un foso hecho a propósito, para que al deslizarse el navío no lo alcanzara, porque si tropezaba con él, hombre muerto.

En aquel momento subía la marea y una ola se estrelló a nuestros pies, y entre mojarnos por abajo ó mojarnos por todas partes, preferimos lo último para llegar a una escalera altísima, subir hasta el fin y entrar en el acorazado por la abertura del quinto piso.

No extrañan la elevación aquellos que, como yo, no hayan visto en los primeros treinta años de su vida otras naves que la barca del Cinca, las balsas del Ebro ó alguna otra flota semejante.

El *Carlos V* tiene siete pisos, y no hay casas en Madrid de tanta altura. Pesa sin cañones, sin máquinas, sin montajes, sin hombres y sin armas, tres millones seiscientos mil kilogramos, y necesita para resbalar sobre los engranajes en el momento de la botadura, trescientas cuarenta arrobas de grasa animal.

Tiene de largo más de 120 metros; la anchura es mayor que la de un salón de baile; y dejó la nomenclatura técnica para explicarme con menos confusiones. Se calcula el peso de las pinturas en 18 toneladas y en no se cuantas el de los clavos, y no me meto en más estadísticas porque esto de los números siempre me ha perturbado la memoria, el entendimiento y la voluntad.

Recorrimos el interior del barco, no nos atrevimos a levantar las cadenas, y hubiera sido atrevimiento inútil, porque como las armas de Roldán no hay quien las mueva. Y por otra escalera de mano muy empinada, que Fuster y los operarios subían y bajaban como si los pedaleos fuesen de mármol y estuvieran alfombrados, llegamos los demás, y algunos tomando nuestras precauciones correspondientes a la oscuridad; es decir, a la descubierta.

El espectáculo que arriba disfrutamos y padecemos a un tiempo era imponente. El cielo encapotado, la arena de la playa húmeda y oscura, las olas del color de la arena, el aire huracanado y la lluvia furiosa. A la izquierda (Cádiz, perdida su blancura que tanto brilla con los rayos del sol; enfrente el canal, en la costa los castillos de San Sebastián y Santa Catalina, detrás la cortadura y las murallas, la empalizada de las balsas y las baterías de los obuses; en el límite del horizonte el Puerto de Santa María desdibujado y

confuso envuelto por las brumas, un mar abajo rizado y turbio y un mar arriba vertido sobre el otro mar, y la sierra de San Cristóbal a lo lejos; la primera tierra española que saludan llorando aquellos de los nuestros, que van y vuelven de las playas de América.

Bajamos luego, porque el temporal arreciaba, y dirigimos, por hoy, la última mirada al acorazado y los primeros plácemes al ingeniero, pues no ha costado la construcción de aquella inmensa mole de hierro, ni una sola vida, ni ha dejado inútil a un solo operario.

Repasamos el camino y volvimos a Cádiz. Continúan el viento desatado y la lluvia torrencial. En este momento me dicen que se ignora el paradero de cinco infelices tripulantes de las barcas que han naufragado.

La draga del astillero se ha ido a pique. El camino, los alrededores, los pasos, están enlodados. Los ingenieros reunidos deliberan sobre la eventualidad de tener que aplazar la botadura del barco.

Si no pudiera verificarse antes del miércoles, tendría que retrasarse el lanzamiento hasta las más vivas mareas del mes próximo. El telégrafo está cortado en diferentes puntos. El tren correo ha llegado con cinco horas de retraso, después de varios trasbaldos.

Las gentes se han refugiado durante la noche en el teatro Principal, donde la función de gala ha sido brillante, concurriendo la condesa de Niebla, los ministros y todas las comisiones. A las tres de la madrugada de hoy lunes, cierra esta carta.

Continúa la tempestad. Los marinos del puerto no han conocido desde hace cuarenta años un temporal semejante.

C. SOLSONA.

ARGUMENTO GRACIOSO

En los círculos aristocráticos continúa aún comentándose con elogio la agradable fiesta teatral celebrada el día 11 en la embajada inglesa, de que dimos oportuna noticia.

La obra puesta en escena lleva por título *The highwayman* y era desconocida para la inmensa mayoría de los concurrentes a la elegante residencia del honorable representante de S. M. británica.

Y como a más de no conocer la obra el público en general, es muy gracioso el argumento, vamos a dar cuenta de él para solaz del que leyere.

Lady Bettie, una dama del siglo XVIII, en el que ocurre la acción de la obra, no ha querido bailar con sir Harry, durante una fiesta, el *minué* a que aquél la invitaba.

Los amigos de sir Harry le dan bromas por el desaire que acaba de sufrir, y picado aquél en su amor propio, apuesta con sus camaradas que habrá de conseguir muy en breve lo que no pudo lograr en la ciudad fiesta.

Sir Harry penetra en casa de lady Bettie por una ventana, y disfrazado de bandido, sorprende a la esquivada beldad y

la amenaza con dos pistolas, obligándola a que firme un documento en el que se declara que ha bailado con él. Lady Bettie no tiene más remedio que dejarse convencer por una insinuación tan expresiva; pero no accede a los ruegos de sir Harry sino después de un diálogo muy ingenioso, que entretuvo y divirtió al público grandemente.

Cuando ya está firmado el documento y va a recogerlo el vemente galán, dejando por un instante las pistolas, lady Bettie se apodera de las armas y amenaza a su vez con ellas al supuesto bandido, exigiéndole que firme otro documento en el que declare la villana acción que acaba de cometer.

Viéndose perdido sir Harry, opta por desentascarse al fin, y lady Bettie concluye por humanizarse y por conceder el *minué* codiciado, que bailan juntos ambos personajes para terminar la pieza.

La *mise en scene* fué muy elogiada. Tanto el mobiliario como los bibelots y las ricas telas que cubrían los muros, eran del mejor gusto.

JOLÓ

De una carta de Manila dirigida a nuestro colega *El Tiempo*, dando cuenta de algunos hechos de armas en Joló, tomamos los siguientes párrafos:

... El día 4 de enero nuestras tropas tuvieron un encuentro con los moros en la hacienda Panoy, en cuyo hecho de armas se distinguió notablemente el teniente Jenaro Sanfeliz, que mandaba una guerrilla. Tan comprometida fué la situación de nuestro ejército, que la plaza tuvo que auxiliarse rompiendo el fuego, hasta conseguir sembrar el terror en las rancherías de Calvi é Incanag, cuyos habitantes huyeron despavoridos.

En la mañana del 6, al hacer la descubierta la guerrilla al mando del teniente Sanfeliz, se encontró en un sitio escabroso completamente rodeada de moros que hacían fuego, y contra los cuales se batió bizarramente, sin que el enemigo la causara ninguna baja.

El día 6, y al hacer la descubierta, debía una guerrilla internarse en el bosque y buscar al enemigo para entablar combate.

Una compañía, al mando del capitán Román y primeros tenientes Mendoza, Coronel, Cramer y Morales, debía situarse a la derecha, y en terreno despejado esperar a oír el fuego para acudir en auxilio.

Como el teniente que mandaba la guerrilla, Sr. Sanfeliz, sabía de antemano dónde se hallaba el enemigo, no le costó trabajo encontrarlo en seguida, rompiendo el fuego inmediatamente. La distancia que mediaba entre las fuerzas combatientes era, sobre poco más ó menos, cien metros. El resto de la fuerza, por las dificultades del terreno, no llegaba a auxiliar a la guerrilla, y ésta se vió precisada a sostener, durante veinte minutos, un fuego muy nutrido, pero notando que los moros se corrían por los flancos, hubo necesidad de crear otros dos defensivos.

Cuando más arreciaba el combate, llegó el teniente Cramer con su sección y se colocó a la derecha de la guerrilla. Las demás fuerzas fueron llegando, prolongando la línea de fuego hacia la derecha.

A la hora de un continuo fuego, y en vista de que a la sección de Cramer le escaseaban las municiones, se emprendió la retirada al paso ordinario. Los moros abandonan entonces el bosque que los cubría, lanzándose sobre la sección Cramer, que apenas tenía municiones y que protegía la retirada escalonada de la guerrilla.

En tan crítica situación, no habiendo fuerzas a la retaguardia, y hallándose el capitán jefe de las tropas a larga distancia, esto es, en el flanco derecho, mientras los que se batían lo hacían en el izquierdo, se combatió la retirada con una carga a la bayoneta, llevada a cabo por la guerrilla Sanfeliz, al objeto de evitar que la sección de Cramer fuese destrutada y quedase rota la línea.

El ataque, dado como caso extremo, tuvo un feliz resultado, pues la gente avanzó con decisión, logrando arrojar al moro dentro del bosque; pero antes de penetrar en él se le pudo hacer fuego al descubierta. Los moros se corrieron entonces por la derecha y las tropas se retiraron ordenadamente, sin disparar un tiro y sin ser molestadas por el enemigo, que se mantuvo a larga distancia.

Nuestras pérdidas fueron un soldado muerto y un herido, y las de los moros siete muertos y veintiocho heridos. Los moros estaban mandados por el temible dato In-Caug.

CICLÓN EN CÁDIZ

Por telegrafo

Cádiz 12. En Sanlúcar invadió el mar el barrio Bajo de la Guía, arrastrando las casas de los pescadores que lo habitaban. En Chipiona sufrieron siniestros cuatro lanchas pescadoras, salvándose 29 hombres de los 40 que las tripulaban.

Cádiz 12, 11'45 h. (Urgente.)

El temporal ha causado grandes daños en la inmediata ciudad de San Fernando. La riada se llevó varias salinas. Las pérdidas se calculan en 700.000 duros. Han desembarcado los naufragos del bergantín noruego. Uno de los tripulantes falleció.—S. T.

PERCANCE MARÍTIMO

Por telegrafo

San Sebastián 12, 10'30 h.

A las cuatro y media de la tarde salieron los vapores *Mamelena* y *Churruca* a prestar remolque a la corbeta noruega naufragada.

Los vapores son de poco tonelaje, y solo se dedican a la pesca, a cuyo efecto están contruidos, por cuya razón sus auxilios han sido ineficaces. La tripulación de la corbeta saltó al buque lanzando cabos a los vapores mencionados; pero los chicosos se cruzaron, entorpeciendo la operación.

El ancla está clavada de tal suerte, que es imposible arrancarla para remolcar la embarcación.—*Ferreiros*.

San Sebastián 12, 10'30 h.

Los vapores auxiliares suspendieron los trabajos, por acercarse la noche, y acorralaron seguirlos mañana. El capitán de la corbeta, viendo que el mar continuaba alterado y que el huracán no cesaba, ordenó picar los palos de la embarcación para seguridad del barco. La tripulación abandonó nuevamente la embarcación, saltando a tierra, donde el consuli de Noruega los atendió con solicitud.

La corbeta se llama *Gobi*, y su capitán Svendsen. Viene de Christiania con cargamento de madera. El día 8 entró de arribada en Ferrol a causa del temporal. Ahora venía de Pasajes, equivocando el rumbo.—*Ferreiros*.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Temporal. Tánger 11, 3'15 t.

Esta noche se desencadenó tan fuerte temporal que se fueron 60 embarcaciones sobre la costa haciendo pedazos. El huracán arrancó todo el piso de madera del muelle y el pasamanos. Dos barcos del Puerto de Santa María fueron lanzados a la costa. No se puede saber la situación de los tripulantes a causa de la crecida del río. Sigue arreciando el temporal.—*Ovies*.

NACIONALES

Vapor correo. Cádiz 12.

A las once de la mañana ha zarpado de este puerto para los de Puerto Rico y la Habana el vapor *Alfonso XII*, conduciendo correspondencia oficial y pública, y 1.507 pasajeros.

El temporal. Tarifa 11, 8'30 h.

A la una de la madrugada anterior, el fuerte temporal destruyó 30 embarcaciones dedicadas al cabotaje y a la pesca. Los restos de esos buques se encuentran esparcidos en la playa. El mar ha arrojado en estado de descomposición a un naufrago. La dársena ha quedado inutilizada. Los daños causados por el temporal son de grandísima consideración. Puede asegurarse que muchas familias han quedado en la mayor miseria. En ésta se han presenciado escenas conmovedoras.

Continúa el fuerte temporal. En el campo, los daños son considerables.—*El correspondiente*.

El cardenal meiora. Zaragoza 12, 8'30 h.

Se ha publicado el *Boletín eclesiástico* dando a conocer la enfermedad del cardenal Benavides y disponiendo que se hagan rogativas en todas las iglesias de la diócesis, suplicando a los fieles dedicar sus oraciones por la salud del ilustre purpurado.—*Fondevila*.

Zaragoza 12, 10'50 h.

El cardenal ha reaccionado un tanto, expulsando algunos cálculos.

—Querida mamá, voy a decir a papá que estas ya despierta...
—¡No... no... no...
La señora de Saint-Hermond había contestado con dolorosa vivacidad. Y era porque aquella noche, durante su insomnio, había penetrado dos veces en la alcoba de su marido y éste no se hallaba allí.
—No, nuestro padre volverá pronto: ha tenido que ir a Niza muy temprano.
Y llamó para que hicieran el tocado a las niñas, porque, muy a pesar suyo, no podía hacerse ella por completo. En el momento en que hacía los menores movimientos, se quedaba rendida de cansancio. Y además, su marido podía llegar de un momento a otro y no tenía más que el tiempo preciso para arreglarse y hacer desaparecer de su rostro las huellas de sus pesares. A pesar de la muerte, que se carnisaba sobre ella, no había dejado de ser coqueta: quería permanecer para el seductor hasta lo último. Tenía un rostro irregular, pero de un encanto infinito; ojos grandes y dulces, muy apagados, pero en los cuales se leía su bondad y su dulzura. No había sido nunca celosa, siempre disciplinada a su marido el que se divertiese y creía sencillamente cuanto él la decía.
Por lo demás, la pobre no pedía nunca explicaciones, para ella lo mejor era un beso y dos palabras de cariño, y eran todas sus exigencias. Y sencillamente colocada delante del espejo que le daba la ilusión de la salud, pensaba en el sombrero que mejor la sentaría, no sentía cansancio más que en los brazos; así es que pensaba:
—¡Oh! ¡Si me quisiera llevar al Corisol! Sentí en aquel momento pasos en el jardín y se dirigió al balcón. Pero en seguida la sonrisa desapareció de su rostro y una lividez sombría le invadió.
—¡Mi hermano!... ¿Qué vendrá a hacer aquí?
Demasiado lo sabía; a reprocharla su debilidad, a hablarle mal de su marido, a decirle de él ciertas cosas, que ella se negaría siempre a creer. Y por esto precisamente era por lo que, a pesar de lo que le quería, temía su presencia. Pero la impresión de mal humor que había experimentado la condesa, duró poco; era incapaz de dar cabida a otro cualquier sentimiento que no fuese el afecto. Así es que bajó sonriente a abrazar a su hermano.
El barón Lorenzo Desmaretz tenía muy poco de aristócrata; hijo del banquero Desmaretz, a quien enriqueció Luis Felipe, había

continuado sin gran ruido, pero con prudencia, las tradiciones de su padre.
Era bajito, algo grueso; su cara era dulce, sin tener la finura de su hermana; grandes ojos, muy tranquilos, cabellos castaños, muy bien peinados, y patillas.
—Mi buen Lorenzo, ¡cuánto me alegro verte!
La señora de Saint-Hermond le abrazó cariñosamente y le condujo a un saloncito bastante distante del vestíbulo; tenía que su marido volviera de un momento a otro. Hacía mil preguntas a su hermano.
—¿Desde cuándo estás en Niza? ¿Está tu mujer contigo?... ¿Ha venido contigo mi sobrino?... ¿Por qué no habéis venido a vivir a casa?... ¿Temáis hallaros lejos del Carnaval?... Es verdad, en Cimiez parece que se halla uno a mil leguas de Niza.
Lorenzo Desmaretz había contestado con el más cariñoso afecto a las preguntas de su hermana, pero permanecía grave y un tanto triste.
—Mi querida Enriqueta, he dado a mi mujer y a mis empleados para venirme a Niza, el pretexto de que necesitaba un poco de reposo; pero en realidad no vengo aquí sino a hacer una tentativa suprema, pero contigo, puesto que no puedo ni discutir con tu marido.
Enriqueta se puso colorada.
—¡Ah! ya sabes, querido Lorenzo, que no es culpa mía sino os entendéis; yo no quiero mezclarme nunca en los asuntos de intereses; tengo la mayor confianza en mi marido y no puedo ocultarte que para mí el padre de mis hijas se halla muy por encima de todos y de todo.
Lorenzo levantó los brazos al cielo con desanimación. Pareció titubear algunos instantes, y después dijo pensativamente:
—Mi pobre Enriqueta, siento mucho cansarte un nuevo pesar, pero en fin, es preciso que sepas hasta qué punto te ciega la confianza. Crees en tu marido como en Dios, en un marido que vive alejado de tí, que lleva una vida muy poco laudable...
—¡Callate, Lorenzo!
La indignación coloreó de repente el rostro de Enriqueta.
—Nadie ha comprendido nunca al amor que profeso a mi marido. Me ha proporcionado algunos años de dicha, y yo he tenido la sabiduría de comprender que para conservar la ternura de un hombre que ocupa una gran posición en la sociedad, es preciso no cerrarle en una prisión. Desgraciadamente yo no tengo la

desarrolla la intriga que tanto te gustaba... ¡Es aquí mismo!... ¡Y tú, que me presentabas la frente, siempre que me volvías a ver, después de una ausencia, no te has atrevido a hacerlo hoy, teniendo sin duda que pudieras encontrar las huellas de los vergonzosos besos que hace poco han depositado en ella!
Gaetano había rodeado a Leonida con sus brazos y la apretaba fuertemente como si quisiera troncharla.
James le puso con frialdad la mano en el hombro.
—¡Cálmate! Tengo el mismo derecho que tí para interrogarla.
Leonida se aprovechó de aquella intervención para librarse de aquel abrazo de oso é irse a refugiarse en un rincón de la habitación, donde permaneció aterrada, livida, con los brazos en la cabeza, como el niño que espera que le peguen, dirigiendo sus extraviados ojos de Montenervio a su hermano.
James Barclay era un hombre delgado, elegante, de bastante estatura, tan cuidadoso de su exterior como el conde de Saint-Hermond, pero con un corte más inglés.
Sus rasgos tenían una gran regularidad; su piel era tan blanca y tan fina como la de una mujer; tenía los cabellos rojos, ensortijados; ojos azules, muy extraños, que cuando jugaban, participaban de su cólera ó de su alegría.
Montenervio, descendiente de uno de aquellos grandes aventureros españoles que conquistaron la América, era de regular estatura, seco y nervioso. A pesar de su color aceitunado, era hermoso, pero de una hermosa aterroradora; sus rasgos eran muy acentuados, nariz afilada, barba negra y rizada como la de un dios, cabellos espesos y ásperos, y ojos de un negro de ébano, muy grandes; podía decirse de él, con justicia, que no tenía más que ojos en la cara.
En toda su persona se notaba algo de siniestro, de salvaje. Con un gesto enérgico impuso silencio a James.
—Yo solo soy el encargado de poner en claro esta injuria. Soy de mayor edad que tú, y me considero como el jefe de nuestra familia... Y movió melancólicamente la cabeza.
—Nuestra familia... repitió.—No estaba aún formada por la unión de la sangre, pero sí lo estaba por antiguos afectos; por esperanzas sagradas... a las que acabas de hacer traición...
Y extendió su brazo amenazador hacia Leonida, que se estremeció.

Montenervio continuó con profundo acento de tristeza.
—Nuestras madres eran amigas, casi hermanas; las dos descendientes de españoles, sin mezcla de raza inglesa. Vuestra madre se casó con un norteamericano, uno de tantos como se han dedicado a buscar oro en California, y sin duda debido a esto, noto en vosotros algo raro que os hace no ser ni españoles, ni ingleses. A pesar del cariño que a tí te profeso James, y del amor que por tí siento Leonida, he desconfiado siempre de vosotros, he debido tomar mis precauciones para defenderme antes de marcharme de Francia y he dejado espías cerca de vosotros.
—¡Oh! exclamó Leonida haciendo un gesto repulivo.
—¿De modo que tu te has erigido en nuestro amo y señor?—le interrumpió James con acento comprimido.
Montenervio, desafiándole con la mirada, le contestó:
—No te quejabas de ello después de la muerte de tus padres, cuando desenredando vuestros asuntos, os hice ganar el pleito y os salvaba toda vuestra fortuna. Y últimamente si me marché a América fué más por interés vuestro que por el mío propio; os traigo más de un millón, con el cual no contabais.
Los ojos de James brillaron, y desde aquel momento se hizo el aliado de Montenervio.
—No he dudado nunca de vuestro desinterés—dijo Leonida encogiéndose ligeramente de hombros.
—Pues yo, por el contrario, he dudado siempre de vuestra cordura; y no he dudado lo suficiente, puesto que llego tarde.
Leonida inclinó la cabeza y James empezó a darse tirones de sus sedosos bigotes. Los dos estaban humillados en presencia de Montenervio.
—Tú,—dijo dirigiéndose hacia James—me habías prometido no volver a jugar más y consagrarte en absoluto a tu hermana, que no la abandonarías ni de día ni de noche. Vos, Leonida, no debíais dejar de pensar en mí; cada correo debía llevarme una carta vuestra.
—¿Pues qué, no os he escrito?
—¡Ah! sí, ¡valientes cartas de amor! Algunas líneas frías, dándome algunas noticias de novedades, y eso a mí que no vivía nada más que por vosotros; por tí sobre todo, Leonida, a quien amo desde la infancia; a tí, a quien creía mía para siempre. Esas cartas habían despertado mi desconfianza, pero una carta detallada me puso al corriente de la clase de vida que

Se ha iniciado alguna mejoría, sin desparecer la gravedad. Se espera que pasará la noche tranquila. El Papa ha telegrafiado interesándose por la salud del prelado, enviándole su bendición.—Fondovita.

DE LA AGENCIA FABRA

Berlín 12. El emperador Guillermo ha presidido a sesión inaugural de la comisión del Consejo de Estado, encargada de arbitrar remedios para con urar la crisis agrícola. El emperador pronunció con este motivo un levantado discurso, haciendo resaltar la importancia del asunto y su influencia en el desarrollo de la riqueza pública.

Lisboa 12.

El rey D. Carlos se encuentra ligeramente indispuerto. Por esta causa no ha podido despedir á los refuerzos militares que marchan á Lorenzo Marquez.

Berlín 12.

Durante la primera semana del mes de marzo la influenza ha causado en esta capital 71 fallecimientos. La enfermedad tiende á decrecer.

Nueva York 12.

Según noticias de Nueva Orleans han estallado graves conflictos y colisiones entre los cargadores blancos y negros. Trece de éstos últimos han sido muertos y otros muchos han resultado heridos.

Londres 12.

En la sesión celebrada en la Cámara de los Comunes el Sr. Robertson declara que á las construcciones navales se halla afecta una suma de veintidós millones de libras esterlinas, 70 buques de guerra prestan el servicio calculado, y el personal de la escuadra se ha aumentado en 12.000 hombres.

París 12.

En la discusión del presupuesto de Marina seguida en la Cámara de los Diputados, el almirante Bernard afirma que las escuadras del Mediterráneo y del Norte pueden hacer frente á cualesquiera enemigos; la artillería naval francesa es la primera del mundo; Francia seguirá construyendo acorazados, aunque le menor tamaño, y al siguiente día de un combate sería dueña del mar y tendría asegurada la defensa de sus costas. (Aplausos prolongados.)

SUCESOS

Abusos de confianza

Un comerciante establecido en la calle del Humilladero, 14, principal, el señor Lence y González, denunció anoche al juzgado de guardia á su cobrador Lucio Pérez Juanete, que le había cobrado facturas por valor de 400 pesetas y se las había gastado.

El empleado infiel fué detenido. También Antonio García Llorens, dependiente de una funeraria establecida en la calle de Fuencarral, núm. 106, cobró varias cuentas, importantes unas 200 pesetas, y desapareció de escena.

Sus amos presentaron la denuncia correspondiente. Y van tres! Antonio Vázquez González, oficial de tapicero, sustrajo á su maestro, D. Antonio Juste Burdeño, varios cortinajes y muebles, que empeñó. También pudo ser detenido.

Un anónimo.

La señora condesa viuda de Campo Alegre recibió un anónimo días pasados, amenazándole de muerte si no depositaba en sitio seguro 6.000 duros.

Ayer se personó en el hotel de dicha dama una mujer con una carta—también anónima,—y al ser detenida por los agentes de la autoridad, manifestó que se la había dado un sujeto á quien no conoce ni sabía dónde habitaba.

Hasta que se ponga en claro este misterio y desaparezca, ha quedado dicha mujer á disposición de la autoridad judicial.

D. Manuel Ruiz de Quevedo, presidente de la Asociación para la Enseñanza de la Mujer, se halla enfermo en cama con un fuerte catarro.

El Correo ha oído decir que el Consejo de administración del ferrocarril del Norte, acordó en su reunión de ayer que se pagase en pesetas el próximo cupón de abril.

Ha llegado á esta corte el aplaudido tenor cómico D. Eduardo Gallo, que tantos triunfos ha obtenido en los teatros de Murcia y Cartagena, donde ha actuado una larga temporada.

Hoy se verificará en la Comedia el estreno de Juan León.

El nuevo drama está escrito en verso y tiene el reparto siguiente: Dolores, señorita Cobefia; Aurora, Ruiz; Gabriela, Tovar; Juana, Cancio.

Juan León, Sr. Thuiller; el Marqués, Sr. García Ortega; el Duque, Sr. Cepillo; señor Tomás, Sr. Cirera; señor Manuel (picador), Sr. Mario; González, señor Balaguer, El Choto (banderillero), Sr. Lacalle; Manolo, Sr. Guaci, Conde, Sr. Ponzano; D. José, Sr. Cerro; el Barón, Sr. Vico; Sandoval, Sr. Abajador; el Vizconde, Sr. Baigorry; Antonio, señor Urquijo; Panilla (banderillero), señor Martínez; Justo (banderillero), Sr. Romera; Esteras (picador), Sr. García; Mono sabio 1.º, Sr. Santés; Mono sabio 2.º, Sr. Rubio; Calador, Sr. Serna; Aiguacil, Sr. Domínguez; un lacayo, Sr. Ojeda; Criado 1.º, Sr. Montenegro; Criado 2.º, Sr. Urquijo (E.); un tocador, Sr. Acuña; un guardia, Sr. Zazo; uno, Sr. Veyán.

Entre los personajes figura, en el tercer acto, una bailadora, que es una de las famosas Coguínegas.

Las decoraciones son cuatro: la del merendero en el Manzanares (primer acto); el hotel del duque (segundo y tercer acto); la casa de la preñada (cuarto); y la capilla de los toreros (quinto).

La primera y la última son nuevas.

En una de las sesiones del Congreso se reunieron ayer los diputados por Puerto Rico y los representantes de centros, sociedades y corporaciones de la Península y Filipinas, interesados en que se realice el canje.

Se reconoció, con unanimidad, que era imposible continuar el statu quo, y acordóse nombrar una comisión que proponga al ministro varias soluciones para que adopte la que considere más práctica.

También, por medio de una proposición que apoyará un diputado de la Península, se excitará al gobierno para que resuelva el problema con la mayor urgencia.

El beneficio de la distinguidísima primera actriz D.ª Matilde Rodríguez, llevó anoche extraordinaria concurrencia al afortunado teatro Lara.

El carnaval del amor, el monólogo Agua val La ocasión la pintan calva y Meterse á redentor, fueron las obras elegidas para aquella función.

Teniendo en cuenta la maravillosa perfección con que todos los actores que forman la notabilísima compañía de Lara, representan las obras que les son encomendadas, no es necesario detallar los primeros de ejecución que anoche presenciámos.

La beneficiada demostró una vez más que pertenece al pequeño grupo de las primeras actrices que hoy figuran en los teatros de verso de España, y conquistó una entusiasta ovación que la tribuló el público en el monólogo Agua val y en las comedias La ocasión la pintan calva y Meterse á redentor.

Los regalos con que fué obsequiada anoche la señora Rodríguez, fueron innumerables y todos ellos de exquisito gusto y gran precio.

El aplaudido primer actor del teatro Español D. Ricardo Calvo, ha sido ope-

rado de un antrax, habiendo desaparecido, por fortuna, toda la gravedad que revistió en un principio.

Los empleados del cuerpo de Correos, reunidos en fraternal banquete en el hotel Inglés, conmemoraron ayer el sexto aniversario de la fundación de aquél, acordando remitir los ramilletes que adornaban las mesas, á las señoras de los señores ministro de la Gobernación, director general, viuda de D. Angel Marañi y señora del administrador del Correo Central.

Se hicieron los más expresivos votos por la prosperidad del honrado y sufrido cuerpo de Correos.

El cónsul general del Uruguay, don Eduardo Herrera y Obes, ha recibido un telegrama del ministro de Relaciones exteriores de su país, en el que se desmienta la existencia del cólera en Montevideo, noticia que nos complacemos en comunicar para que estén tranquilas cuantas personas tienen familia allí, y están alarmadas.

Se encuentra gravemente enfermo á consecuencia de una pulmonía doble, el señor conde de Sagarana.

Ayer tarde se le administró el Santo Viático.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de personal á indultos.

GOBERNACION.—Real orden modificando el art. 44 de la ley de reemplazos, en lo relativo á la presentación de los libros parroquiales para la formación del alistamiento.

LA BATALLA DE HOY. Se efectuó esta madrugada en el kilómetro número 7 de la vía férrea de Mediodía, línea de Valencia.

La batalla se libró entre varios dependientes de consumos y cinco matuteros en el momento de querer estos hacer negocio.

Quedó gravemente herido de arma de fuego el matutero Tomás Parchol. A un lado había dos navajas de grandes dimensiones.

El presunto agresor, vigilante del resguardo, se llama Venancio Escalona. El juzgado de instrucción de guardia entienda en el suceso.

Durante la enfermedad que padece el Excmo. Sr. D. Francisco de Paula, cardenal Benavides, arzobispo de Zaragoza, se ha hecho cargo de la diócesis el obispo auxiliar Sr. Suparvia.

La Compañía Madrileña de Urbanización ha dirigido al señor ministro de la Gobernación respetuosa exposición en demanda de que tenga á bien anular el artículo 6.º del real decreto de 14 de agosto último, por el cual se prohibe á todo el comercio de España tenga líneas telefónicas privadas.

Como quiera que dicha súplica la hallamos justa y altamente conveniente al comercio, industria y braceros de España, que á la sombra de las disposiciones anteriores podían allegar pan á sus familias, y el comercio desarrollarse, confiamos, dada la ilustración del Sr. Capdepón, atenderá dicha demanda y permitirá sigan estableciéndose líneas telefónicas privadas, como anteriores decretos lo concedían.

Hemos recibido el primer número del Herald Postal, periódico defensor de los intereses del cuerpo de Correos, al cual deseamos larga y próspera vida.

Entre los pretendientes á las vacantes de auxiliares facultativos de Minas, los hay ingenieros en número superior al de plazas.

Varios de éstos nos suplican preguntemos á quien correspondiera si se les obligará á que demuestren su aptitud ó se les eximirá de ello por tener título superior.

En un telegrama que hemos recibido desde San Juan de Puerto Rico, se nos anticipa que durante la travesía del va-

por Buenos Aires ha fallecido la hija mayor de nuestro particular amigo el diputado cubano Sr. Giberger. Contaba ochenta años de edad y era el encanto de su familia, á la cual enviamos nuestro más sentido pésame.

El Pícolab es el título de un nuevo periódico ilustrado que acaba de aparecer, y al que deseamos larga y próspera vida.

Anoche celebró su primera junta general la nueva sociedad de propietarios de coches, denominada «La Industrial de Carruajes».

Presidió D. Pedro Almela y asistieron ochenta socios.

Se acordó comenzar desde luego á practicar varias gestiones cuya resolución será beneficiosa para los intereses de la sociedad.

TEATRO ROMEA. Con el título de Mancha, limpia... y da esplendor, el Sr. Merino ha escrito una discretísima parodia del drama del Sr. Echegaray, Mancha que limpia.

El autor de tan ingeniosa obra ha sabido huir de chocarrerías y chistes de mal género, y ha acertado á escribir una fina y respetuosa sátira de la aplaudida producción de nuestro más insigne autor dramático.

Obras del género de la representada anoche en Rómea, honran al que las escribe y proporcionan al público agradable y artístico recreo, sin perjudicar en lo más mínimo á la obra parodiada.

El público que llenaba el teatro Rómea aplaudió mucho al Sr. Merino, el cual tuvo que presentarse seis ú ocho veces al final de la parodia.

La interpretación del juguete fué esmeradísima. Loreto Prado es sin disputa la mejor actriz de las que pisan las tablas de los teatros por horas, y tan buena en su género como en los suyos los mejores artistas de los otros teatros. Sus actitudes, su acento, el gracejo con que interpreta sus papeles, la hacen merecedora del aplauso del público y del elogio sincero de cuantos se complacen con la perfección del arte escénico.

La señorita Mesejo imitó con admirabile exactitud á la señorita Valdivia, demostrando que tiene aptitudes nada comunes para el género cómico.

Los demás actores hicieron con verdadero amor sus respectivos papeles. Mancha, limpia... y da esplendor, dará muy buenas entradas al teatro Rómea.

HAN FALLECIDO. En Vall de José Salla. En Barcelona D. Federico Bobera y Castella.

En Colmaza D. Raimundo Cortés. En Cáceres D. Clemente Sánchez de la Rosa.

En Valencia D.ª María del Pilar Almiñana y Roig. En Almodóvar del Río D. Joaquín Natera y Luna.

En Vigo D. Manuel Martínez Coloret. En Santiago D.ª Elena Soto Ogando. En Pontevedra D.ª Juana Carballo y D. Juan Montes.

LAS SEÑORITAS TORERAS. La cuadrilla de señoritas toreras debató el domingo en Barcelona con buen éxito. Es verdad que al decir de un diario local, las reses eran dos becerrillos inofensivos que estaban aún en la lactancia.

Para ser la primera vez que torear en público, y teniendo en cuenta la emoción del debut, no estuvieron del todo mal, sobre todo la primera espada, que es una chicarrona que se trae mucha gracia, y tal.

Lo único que parece desentonaba un tanto es lo atrevido de las curvas, realizadas por la ajustada talegilla. Estaban verdaderamente masculinas.

La Lolita Pretel perdió dos veces los tratos de matar, metiéndose en un burlesco entre las carcajadas del público. La Jans rodó por la arena al hacer un

quite, y, en una palabra, el espectáculo, para visto una vez, alegre y divertido, pero no es para repetido.

En esta semana llegará á Madrid nuestro amigo D. Leopoldo Atlas, para asistir á algunos ensayos y estreno del drama en un acto Teresa, que se pondrá en escena en el teatro Español el día del beneficio de la eminente actriz señorita Guerrero, para la cual ha escrito expresamente Clarín su primer ensayo dramático.

Mañana 14, día de Santa Matilde, celebran sus días, entre otras damas, las condesas de Castañeda y de las Infantas; marquesa de Cuba, vizcondesa de Roda, duquesa de la Unión de Cuba, generalas Marín y Cappa, señoras y señoritas de Fesser, Girón, Chavarri, Bravo, Argenti y Alvarez, hermana política del general Ochoando.

Por la secretaria general de la Universidad Central están llamados los estudiantes oficiales de las facultades de Medicina y Derecho y de las carreras del notariado para entregarles las inscripciones definitivas de sus matrículas, mediante la presentación de los resguardos provisionales que se les entregaron al solicitar aquéllas.

El partido socialista obrero ha publicado su acostumbrado manifiesto excitando á las clases proletarias para celebrar con el mayor aparato la fiesta del primero de mayo.

Hay—dice el manifiesto—que aprovechar lo más posible día tan memorable, para beneficiar en el mayor grado los intereses de nuestra clase.

Y no debe olvidarse ni un solo instante que si el objeto inmediato de la manifestación internacional obrera es alcanzar una legislación protectora del trabajo, y singularmente la jornada de ocho horas, el fin inmediato de esa agitación es librar al mundo del trabajo de la esclavitud á que le tiene sometido el mundo del privilegio y de la holganza.

Ha muerto en Londres lady Stanley of Alderley, viuda, á la edad de ochenta y seis años.

Fué dama de extraordinaria belleza y de superior inteligencia. Enlazada por sus ascendientes con individuos de la familia real de Inglaterra, siempre ejerció alguna influencia en la política británica, así en vida de su marido el difunto lord Stanley of Alderley, que perteneció al partido y al gabinete de lord Palmerston, como en su larga viudez.

Su hijo lord Stanley of Alderley, par del Reino Unido, que sirvió joven en puestos diplomáticos en Oriente, conoce mucho la literatura clásica española, y tradujo al inglés con comentarios una obra sobre la vida de Magalhas. Es uno de los estadistas de la Gran Bretaña que han demostrado sus simpatías á España en ocasión de nuestros infortunios, y se ha declarado en la Cámara de los lores, opinando como D. Arturo de Marcoartú, que el arbitraje ha de aplicarse cada día más á la resolución de los conflictos internacionales.

El ministro de Fomento saldrá mañana á las cinco de la madrugada de Cádiz para Sevilla, y el mismo día por la tarde regresará á Madrid, llegando el viernes por la mañana.

ESPECTÁCULOS: Encontrándose enfermo D. Ricardo Calvo, tienen que interrumpirse en el teatro Español las representaciones de la magnífica obra de D. José Echegaray, Mancha que limpia, las que volverán á reanudarse el próximo sábado. Mañana jueves y el viernes se pondrá en escena la linda comedia La villana de Valdecañas.

—Las parejas de baile de niños y niñas que actúan en el teatro de la Alhambra representan un verdadero suceso, y es seguro que por el referido coliseo desfilará todo Madrid á admirar los ademanes elegantes y sorprendente desenvoltura de aquellos diminutos artistas.

El patio de estilo árabe presentaba un aspecto soberbio. La fachada del edificio lucía profusa iluminación. Asistieron á la fiesta muchas y distinguidas damas, todas á cual más bellas y elegantes.

El presidente del Casino, D. Rafael de la Viesca, ha recibido muchas felicitaciones por el resultado de la velada, digna de la proverbial cultura y esplendor de esta ciudad.—S. T.

Cádiz 13, 12'30 m. Durante el té ofrecido por el Casino Gaditano, han pronunciado elocuentísimos discursos los Sres. López Puigcerver, Silveira y D. Rafael de la Viesca.

El Sr. Silveira estuvo inspiradísimo, brindando por las damas gaditanas que se han ofrecido á bordar la bandera de combate del acorazado Emperador Carlos V.—S. T.

El Sr. Silveira estuvo inspiradísimo, brindando por las damas gaditanas que se han ofrecido á bordar la bandera de combate del acorazado Emperador Carlos V.—S. T.

El Sr. Silveira estuvo inspiradísimo, brindando por las damas gaditanas que se han ofrecido á bordar la bandera de combate del acorazado Emperador Carlos V.—S. T.

El Sr. Silveira estuvo inspiradísimo, brindando por las damas gaditanas que se han ofrecido á bordar la bandera de combate del acorazado Emperador Carlos V.—S. T.

El Sr. Silveira estuvo inspiradísimo, brindando por las damas gaditanas que se han ofrecido á bordar la bandera de combate del acorazado Emperador Carlos V.—S. T.

El Sr. Silveira estuvo inspiradísimo, brindando por las damas gaditanas que se han ofrecido á bordar la bandera de combate del acorazado Emperador Carlos V.—S. T.

El Sr. Silveira estuvo inspiradísimo, brindando por las damas gaditanas que se han ofrecido á bordar la bandera de combate del acorazado Emperador Carlos V.—S. T.

El Sr. Silveira estuvo inspiradísimo, brindando por las damas gaditanas que se han ofrecido á bordar la bandera de combate del acorazado Emperador Carlos V.—S. T.

El Sr. Silveira estuvo inspiradísimo, brindando por las damas gaditanas que se han ofrecido á bordar la bandera de combate del acorazado Emperador Carlos V.—S. T.

El Sr. Silveira estuvo inspiradísimo, brindando por las damas gaditanas que se han ofrecido á bordar la bandera de combate del acorazado Emperador Carlos V.—S. T.

El Sr. Silveira estuvo inspiradísimo, brindando por las damas gaditanas que se han ofrecido á bordar la bandera de combate del acorazado Emperador Carlos V.—S. T.

El Sr. Silveira estuvo inspiradísimo, brindando por las damas gaditanas que se han ofrecido á bordar la bandera de combate del acorazado Emperador Carlos V.—S. T.

El Sr. Silveira estuvo inspiradísimo, brindando por las damas gaditanas que se han ofrecido á bordar la bandera de combate del acorazado Emperador Carlos V.—S. T.

El Sr. Silveira estuvo inspiradísimo, brindando por las damas gaditanas que se han ofrecido á bordar la bandera de combate del acorazado Emperador Carlos V.—S. T.

El Sr. Silveira estuvo inspiradísimo, brindando por las damas gaditanas que se han ofrecido á bordar la bandera de combate del acorazado Emperador Carlos V.—S. T.

El Sr. Silveira estuvo inspiradísimo, brindando por las damas gaditanas que se han ofrecido á bordar la bandera de combate del acorazado Emperador Carlos V.—S. T.

Ayer se ha presentado al director de la compañía que actúa en dicho teatro un drama en tres actos y un juguete cómico original de los Sres. D. José Morales del Camo, redactor jefe de El Mundo Artístico, y D. Jerónimo G. del Bosque. Dichas obras se estrenarán después de la parodia de Mancha que limpia y El Pilar de Aragón.

El público recompensa los afanes de la empresa que ha tomado á su cargo el teatro de la Alhambra, acudiendo en crecido número allí, hasta el punto de contarse por grandes llenos las representaciones.

Los niños sevillanos son verdaderamente notables, así como la estudiantina «Figuro», los tenores andaluces y la pareja de baile flamenco.

El cuadro de declamación, dirigido tan acertadamente por Dalmau, es muy aplaudido.

Es posible que el sábado se verifique ya el estreno del episodio dramático de gran aparato, original y en verso, Pilar de Aragón, que se ensaya activamente.

Al dar cuenta de la ejecución de La Sonámbula en la Coruña, se dijo equivocadamente, que había tomado parte en el desempeño el tenor Sr. Valero, en vez de decir el Sr. Varela, que es el apellido de dicho artista.

DESPUES DE LA BOTADURA

POR TELEGRAFO

Más brindis. Cádiz 12, 4'30 t. El lunch servido en los astilleros ha sido espléndido.

Han pronunciado discursos los señores Pasquin, Auñón, Silveira y el obispo de Cádiz.

El entusiasmo ha rayado en el delirio.—S. T.

El regreso. Cádiz 12, 6 t. Mañana á las ocho visitaremos el dique de la compañía Trasatlántica, y después pasaremos al arsenal de la Carraca y San Fernando.

Regresaremos el jueves.—S. T.

Detalles. Cádiz 12, 6'40 t. Acompañaban á la señora condesa de Niebla la madre de los Sres. Vea Murguía y esposa de D. Ignacio Noriega.

El ingeniero Sr. Fuster ha sido muy aclamado.

Al acto de la botadura asistieron veintemil personas.—S. T.

Una te. Cádiz 12, 11 m. (Urgente.) En el brindis del diputado Sr. Auñón, dedicó un recuerdo á la prensa.

La velada celebrada en el magnífico Casino Gaditano ha resultado brillantísima.

El patio de estilo árabe presentaba un aspecto soberbio.

La fachada del edificio lucía profusa iluminación.

Asistieron á la fiesta muchas y distinguidas damas, todas á cual más bellas y elegantes.

El presidente del Casino, D. Rafael de la Viesca, ha recibido muchas felicitaciones por el resultado de la velada, digna de la proverbial cultura y esplendor de esta ciudad.—S. T.

Cádiz 13, 12'30 m. Durante el té ofrecido por el Casino Gaditano, han pronunciado elocuentísimos discursos los Sres. López Puigcerver, Silveira y D. Rafael de la Viesca.

El Sr. Silveira estuvo inspiradísimo, brindando por las damas gaditanas que se han ofrecido á bordar la bandera de combate del acorazado Emperador Carlos V.—S. T.

El Sr. Silveira estuvo inspiradísimo, brindando por las damas gaditanas que se han ofrecido á bordar la bandera de combate del acorazado Emperador Carlos V.—S. T.

El Sr. Silveira estuvo inspiradísimo, brindando por las damas gaditanas que se han ofrecido á bordar la bandera de combate del acorazado Emperador Carlos V.—S. T.

El Sr. Silveira estuvo inspiradísimo, brindando por las damas gaditanas que se han ofrecido á bordar la bandera de combate del acorazado Emperador Carlos V.—S. T.

El Sr. Silveira estuvo inspiradísimo, brindando por las damas gaditanas que se han ofrecido á bordar la bandera de combate del acorazado Emperador Carlos V.—S. T.

El Sr. Silveira estuvo inspiradísimo, brindando por las damas gaditanas que se han ofrecido á bordar la bandera de combate del acorazado Emperador Carlos V.—S. T.

El Sr. Silveira estuvo inspiradísimo, brindando por las damas gaditanas que se han ofrecido á bordar la bandera de combate del acorazado Emperador Carlos V.—S. T.

El Sr. Silveira estuvo inspiradísimo, brindando por las damas gaditanas que se han ofrecido á bordar la bandera de combate del acorazado Emperador Carlos V.—S. T.

El Sr. Silveira estuvo inspiradísimo, brindando por las damas gaditanas que se han ofrecido á bordar la bandera de combate del acorazado Emperador Carlos V.—S. T.

El Sr. Silveira estuvo inspiradísimo, brindando por las damas gaditanas que se han ofrecido á bordar la bandera de combate del acorazado Emperador Carlos V.—S. T.

levabais aquí. Tú, James, no tenías más deseos que abandonar á tu hermana y marcharte á Niza á jugar á la ruleta...

—¡Toma! —exclamó James.—¿Tenía acaso motivos para desconfiar de mi hermana? ¿No estaba confiada á la duquesa de Zamorgo?

—¡Ah! ¡ah! las duquesas, las marquesas, ¡viente tropa! ¡Ah! ¡ah! ¡ah!

Montenervio actuaba cada sílaba con risa sardónica y estridente.

—Buena gente es esa en verdad! La sociedad cosmopolita en la cual todos son más nobles que el rey, pero donde todo es falso y mentira. ¡Aventureros, caballeros de industria! ¡La flor y nata de Monte-Carlo! ¡El juego! ¡Las apuestas! Buena, buena, pero buena gente se reúne aquí.

—Pero entre esa gente hay parisienses—contestó Leonida.

—¡Sí, pobre muchacha! —parisienses que vienen aquí á divertirse y á buscar aventuras. Desgraciada de la joven confiada y sencilla á la cual los azares de la vida introducen entre esa gente.

Leonida se llevó las manos á la cara como si de repente se hubiese rasgado un velo ante sus ojos dejándole ver un horrible espectáculo, y lanzó un grito de terror. Montenervio prosiguió con reconcentrada rabia:

—Entre esas gentes, pobre niña, hay un hombre que se ha prendado de ti, que te ha engañado, y tú has sido lo suficientemente loca para creerle... Pero lo que no me explico es el poder que sobre ti tiene ese hombre, que en poco tiempo ha hecho de ti una esclava.

Montenervio se dirigió con paso automático hacia la joven y cogiéndola las manos prosiguió:

—¿No puedes negarlo, verdad? ¿Eres su amante?

Leonida huyó el principio de aquellos ojos, que al parecer querían devorarla, pero rehaciéndose de repente, como una fiera acosada, exclamó:

—¡Pues bien, sí! ¡Le amo y me ama! Y nada en el mundo podría separarnos. No es culpa tuya, Gaetano, ni tampoco mía, si han arreglado nuestra boda sin consultarnos. Lo que es cierto, es que te amaba, y á pesar de las infamias que acabas de decirme, te amo aún... pero no con amor... te amo, como á un hermano, yo no sabía lo que era amor cuando pensaba en llegar á ser tu mujer algún día... Pretiero que haya sucedido lo ocurrido, hubiera sido una mala esposa... Encontrarás muchas mujeres mejores que yo...

Ahora se sonreía, tratando de seducirle y de obtener el perdón, quería estirpar aquella cólera, que su prometido sentía por el conde de Saint-Hermond. Y en efecto, aquella cólera pareció calmarse:

—¿Y qué es lo que piensas hacer ahora?

—¿Consientes, mi buen Gaetano, consientes, verdad? ¿Renuncias á mi mano? ¿Comprendes á tiempo que no soy la mujer á que aspiras...? ¿Lo ves como recogíendote mi palabra cumplo como una mujer honrada y leal...

Con la extraordinaria inconsciencia de la mujer culpable, lo arreglaba todo, se justificaba, creía que había obrado perfectamente.

Engañaría á mi corazón,

EDICION DE LA NOCHE

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

CUBA

Victoria en Guzmán. Ampliación de plazo. Sorpresa de un depósito de armas.

Paris 13, 9:15 m.

Se han recibido noticias de la Habana dando cuenta de haberse trabado un combate entre las tropas españolas y los separatistas que iban capitaneados por el cabecilla Pérez.

El sitio de la acción ha sido en los montes de Guzmán, donde tenían establecido su campamento los rebeldes.

Las tropas dispersaron la partida después de un vivo tiroteo.—R. Blasco.

Un colega añade a estas noticias que los vencedores ocuparon entonces el campamento y se apoderaron de armas y efectos, haciendo a los heridos prisioneros.

La tropa sólo ha tenido una baja, la de un herido.

Los comisionados de los rebeldes han conferenciado hoy con el general Calleja, gobernador de la isla.

Han solicitado una ampliación del plazo de indulto y tropas que guarden algunas fincas.

Anoche fue sorprendido por la policía en esta ciudad de la Habana un depósito de armas y de cartuchos.

Algunos de ellos llevan la marca de la pirotecnia de esta población.

De Las Novedades de Nueva York correspondiente al 1.º del actual y llegado hoy a Madrid, copiamos lo siguiente:

El vapor Orizaba, de la línea de Ward llegado ayer mañana a Nueva York, procedente de puertos mejicanos y la Habana, trae algunas noticias acerca de los primeros sucesos relacionados con la perturbación ocurrida en la Gran Antilla.

En la mañana del domingo 24 de febrero, día en que el vapor se detuvo breves horas en el puerto de la Habana, las autoridades, enteradas ya de la conspiración sediciosa, proclamaron la ley marcial y verificaron las detenciones mencionadas.

Dícese que en esa mañana flameó en una azotea la bandera de la solitaria, que era la señal del alzamiento y que algunos de los detenidos lo fueron en la acera del Louvre.

El sobrecargo del Orizaba, Sr. Saporitas, dice que hacía semanas que el gobierno tenía noticias de la conspiración, por delación de algunos de los comprometidos, debida a las fuertes disensiones entre los separatistas.

Estos andaban a la greña por la elección de jefe, favoreciendo los del Norte al bandolero Manuel García, a lo que se oponían empeñosamente los de Oriente, fundándose en que reconocen en tal carácter a un criminal de la peor estofa, cuya cabeza había sido puesta a precio, los enajenaría sin remedio las simpatías de las personas honradas y decentes.

La opinión general era que el movimiento estaba sofocado en embrión, gracias a la diligencia y tino de las autoridades.

Para terminar con esta ya larga sarta, he aquí la nota cómica, pues por algo se dice que no hay función sin tarasca.

Paréceme, según un colega, que tres meses atrás norteamericanos se presentaron ayer en el consulado de España en esta ciudad a inscribirse en las filas separatistas, imaginando, cándidos, que aquella dependencia española era el cuartel general de los enemigos de nuestra nacionalidad.

El señor ministro de la Guerra contestó a preguntas del Sr. Martín Sánchez, manifestando que tienen órdenes telegráficas los gobernadores generales de Cuba y Filipinas para tener pagados al corriente aquellos ejércitos, y que de la Península no saldrá un solo oficial o soldado sin tener satisfechos sus haberes.

El Sr. Burgos preguntó si eran ciertas las noticias publicadas por la prensa sobre las desgracias ocurridas en la mina de Sotiel Coronada, y pidió que se destinara algunas cantidades para socorro de varios pueblos perjudicados en la provincia de Huelva.

El ministro contestó que pediría antecedentes detallados de las desgracias causadas, y procuraría destinar algunos socorros a los pueblos perjudicados.

El señor marqués de Lema denunció la existencia en Filipinas de varias logias masonicas que son focos activos de propaganda filibustera.

El señor ministro de Gracia y Justicia, en ausencia del Sr. Ultramar, manifestó que transmitiría la denuncia a su compañero y éste daría en momento oportuno las explicaciones necesarias.

El señor ministro de la Guerra contestó a preguntas del Sr. Martín Sánchez, manifestando que tienen órdenes telegráficas los gobernadores generales de Cuba y Filipinas para tener pagados al corriente aquellos ejércitos, y que de la Península no saldrá un solo oficial o soldado sin tener satisfechos sus haberes.

El Sr. Burgos preguntó si eran ciertas las noticias publicadas por la prensa sobre las desgracias ocurridas en la mina de Sotiel Coronada, y pidió que se destinara algunas cantidades para socorro de varios pueblos perjudicados en la provincia de Huelva.

El ministro contestó que pediría antecedentes detallados de las desgracias causadas, y procuraría destinar algunos socorros a los pueblos perjudicados.

El señor marqués de Lema denunció la existencia en Filipinas de varias logias masonicas que son focos activos de propaganda filibustera.

El señor ministro de Gracia y Justicia, en ausencia del Sr. Ultramar, manifestó que transmitiría la denuncia a su compañero y éste daría en momento oportuno las explicaciones necesarias.

El señor ministro de la Guerra contestó a preguntas del Sr. Martín Sánchez, manifestando que tienen órdenes telegráficas los gobernadores generales de Cuba y Filipinas para tener pagados al corriente aquellos ejércitos, y que de la Península no saldrá un solo oficial o soldado sin tener satisfechos sus haberes.

El Sr. Burgos preguntó si eran ciertas las noticias publicadas por la prensa sobre las desgracias ocurridas en la mina de Sotiel Coronada, y pidió que se destinara algunas cantidades para socorro de varios pueblos perjudicados en la provincia de Huelva.

El ministro contestó que pediría antecedentes detallados de las desgracias causadas, y procuraría destinar algunos socorros a los pueblos perjudicados.

El señor marqués de Lema denunció la existencia en Filipinas de varias logias masonicas que son focos activos de propaganda filibustera.

El señor ministro de Gracia y Justicia, en ausencia del Sr. Ultramar, manifestó que transmitiría la denuncia a su compañero y éste daría en momento oportuno las explicaciones necesarias.

El señor ministro de la Guerra contestó a preguntas del Sr. Martín Sánchez, manifestando que tienen órdenes telegráficas los gobernadores generales de Cuba y Filipinas para tener pagados al corriente aquellos ejércitos, y que de la Península no saldrá un solo oficial o soldado sin tener satisfechos sus haberes.

El Sr. Burgos preguntó si eran ciertas las noticias publicadas por la prensa sobre las desgracias ocurridas en la mina de Sotiel Coronada, y pidió que se destinara algunas cantidades para socorro de varios pueblos perjudicados en la provincia de Huelva.

El ministro contestó que pediría antecedentes detallados de las desgracias causadas, y procuraría destinar algunos socorros a los pueblos perjudicados.

El señor marqués de Lema denunció la existencia en Filipinas de varias logias masonicas que son focos activos de propaganda filibustera.

El señor ministro de Gracia y Justicia, en ausencia del Sr. Ultramar, manifestó que transmitiría la denuncia a su compañero y éste daría en momento oportuno las explicaciones necesarias.

El señor ministro de la Guerra contestó a preguntas del Sr. Martín Sánchez, manifestando que tienen órdenes telegráficas los gobernadores generales de Cuba y Filipinas para tener pagados al corriente aquellos ejércitos, y que de la Península no saldrá un solo oficial o soldado sin tener satisfechos sus haberes.

El Sr. Burgos preguntó si eran ciertas las noticias publicadas por la prensa sobre las desgracias ocurridas en la mina de Sotiel Coronada, y pidió que se destinara algunas cantidades para socorro de varios pueblos perjudicados en la provincia de Huelva.

El ministro contestó que pediría antecedentes detallados de las desgracias causadas, y procuraría destinar algunos socorros a los pueblos perjudicados.

El señor marqués de Lema denunció la existencia en Filipinas de varias logias masonicas que son focos activos de propaganda filibustera.

El señor ministro de Gracia y Justicia, en ausencia del Sr. Ultramar, manifestó que transmitiría la denuncia a su compañero y éste daría en momento oportuno las explicaciones necesarias.

El señor ministro de la Guerra contestó a preguntas del Sr. Martín Sánchez, manifestando que tienen órdenes telegráficas los gobernadores generales de Cuba y Filipinas para tener pagados al corriente aquellos ejércitos, y que de la Península no saldrá un solo oficial o soldado sin tener satisfechos sus haberes.

El Sr. Burgos preguntó si eran ciertas las noticias publicadas por la prensa sobre las desgracias ocurridas en la mina de Sotiel Coronada, y pidió que se destinara algunas cantidades para socorro de varios pueblos perjudicados en la provincia de Huelva.

El ministro contestó que pediría antecedentes detallados de las desgracias causadas, y procuraría destinar algunos socorros a los pueblos perjudicados.

El señor marqués de Lema denunció la existencia en Filipinas de varias logias masonicas que son focos activos de propaganda filibustera.

El señor ministro de Gracia y Justicia, en ausencia del Sr. Ultramar, manifestó que transmitiría la denuncia a su compañero y éste daría en momento oportuno las explicaciones necesarias.

El señor ministro de la Guerra contestó a preguntas del Sr. Martín Sánchez, manifestando que tienen órdenes telegráficas los gobernadores generales de Cuba y Filipinas para tener pagados al corriente aquellos ejércitos, y que de la Península no saldrá un solo oficial o soldado sin tener satisfechos sus haberes.

El Sr. Burgos preguntó si eran ciertas las noticias publicadas por la prensa sobre las desgracias ocurridas en la mina de Sotiel Coronada, y pidió que se destinara algunas cantidades para socorro de varios pueblos perjudicados en la provincia de Huelva.

El ministro contestó que pediría antecedentes detallados de las desgracias causadas, y procuraría destinar algunos socorros a los pueblos perjudicados.

producto líquido, y que la tributación afectando al capital se acerca mucho al comunismo.

Dice que el decreto de 24 de febrero de 1899 es la primera disposición que se refiere a solares y constituye una novedad peligrosa y anticonstitucional.

Llama exacción ilegal al cobro del impuesto sobre los solares.

El señor ministro de Hacienda contesta que S. S. obedece a la ofuscación y no al juicio sereno; defiende la gestión del Sr. Gamazo; dice que la compra y venta de solares suya ser pingüe negocio, y lee un artículo del reglamento de impuestos, redactado por el Sr. Cosgaya, que se refiere a la tributación de los solares.

Se suspende el debate.

ORDEN DEL DIA

Proyecto de ley de moratorias.

El señor marqués de Mochales contesta al Sr. Romero Girón, defendiendo el dictamen que, a su juicio, tiende a regularizar la administración local.

El señor ministro de Hacienda dice que el proyecto responde a cuanto desea y pide el Sr. Romero Girón.

Niega que se trate de compensaciones y de resortes para forzar la recaudación, y afirma que el proyecto es extraño a todo interés de momento y solo mira a los intereses públicos.

El Sr. Romero Girón rectifica, declarando que no realiza acto alguno de oposición interviniendo en el debate, y que de tener tal intento lo haría clara y terminantemente.

Insiste en sus razonamientos y continúa a las siete en el uso de la palabra.

CONGRESO

SESION DEL DIA 10

Varios asuntos.

A primera hora se tramitaron muchas mermendaciones locales: exposiciones, ruegos, proposiciones de ley, etc.

Para esto hablaron los Sres. Martínez (D. C.), Pérez (D. Vicente), Soldevilla, Maluquer y Viladot, Montilla (D. Jerónimo), Bullón de la Torre, Baselga y Azcarate.

El Sr. Taboada (D. Marcial) censuró una real orden del ministerio de la Gobernación jubilando a un médico de baños, y sostuvo que son contrarias a la ley las jubilaciones forzosas de estos funcionarios.

El ministro de la Gobernación justificó plenamente su conducta, ajustada en todo a la ley, y expuso que el médico de que se trata no había ingresado en el cuerpo por oposición y estaba científicamente incapacitado para desempeñar su cargo, pues no tenía aprobada la asignatura de análisis químico.

Para puntualizar algunos puntos de este debate, que duró bastante, intervinieron los Sres. Alonso Castrillo y Aguilera.

El Sr. Burgos preguntó si eran ciertas las noticias publicadas por la prensa sobre las desgracias ocurridas en la mina de Sotiel Coronada, y pidió que se destinara algunas cantidades para socorro de varios pueblos perjudicados en la provincia de Huelva.

El ministro contestó que pediría antecedentes detallados de las desgracias causadas, y procuraría destinar algunos socorros a los pueblos perjudicados.

El señor marqués de Lema denunció la existencia en Filipinas de varias logias masonicas que son focos activos de propaganda filibustera.

El señor ministro de Gracia y Justicia, en ausencia del Sr. Ultramar, manifestó que transmitiría la denuncia a su compañero y éste daría en momento oportuno las explicaciones necesarias.

El señor ministro de la Guerra contestó a preguntas del Sr. Martín Sánchez, manifestando que tienen órdenes telegráficas los gobernadores generales de Cuba y Filipinas para tener pagados al corriente aquellos ejércitos, y que de la Península no saldrá un solo oficial o soldado sin tener satisfechos sus haberes.

El Sr. Burgos preguntó si eran ciertas las noticias publicadas por la prensa sobre las desgracias ocurridas en la mina de Sotiel Coronada, y pidió que se destinara algunas cantidades para socorro de varios pueblos perjudicados en la provincia de Huelva.

El ministro contestó que pediría antecedentes detallados de las desgracias causadas, y procuraría destinar algunos socorros a los pueblos perjudicados.

El señor marqués de Lema denunció la existencia en Filipinas de varias logias masonicas que son focos activos de propaganda filibustera.

El señor ministro de Gracia y Justicia, en ausencia del Sr. Ultramar, manifestó que transmitiría la denuncia a su compañero y éste daría en momento oportuno las explicaciones necesarias.

El señor ministro de la Guerra contestó a preguntas del Sr. Martín Sánchez, manifestando que tienen órdenes telegráficas los gobernadores generales de Cuba y Filipinas para tener pagados al corriente aquellos ejércitos, y que de la Península no saldrá un solo oficial o soldado sin tener satisfechos sus haberes.

El Sr. Burgos preguntó si eran ciertas las noticias publicadas por la prensa sobre las desgracias ocurridas en la mina de Sotiel Coronada, y pidió que se destinara algunas cantidades para socorro de varios pueblos perjudicados en la provincia de Huelva.

El ministro contestó que pediría antecedentes detallados de las desgracias causadas, y procuraría destinar algunos socorros a los pueblos perjudicados.

El señor marqués de Lema denunció la existencia en Filipinas de varias logias masonicas que son focos activos de propaganda filibustera.

El señor ministro de Gracia y Justicia, en ausencia del Sr. Ultramar, manifestó que transmitiría la denuncia a su compañero y éste daría en momento oportuno las explicaciones necesarias.

El señor ministro de la Guerra contestó a preguntas del Sr. Martín Sánchez, manifestando que tienen órdenes telegráficas los gobernadores generales de Cuba y Filipinas para tener pagados al corriente aquellos ejércitos, y que de la Península no saldrá un solo oficial o soldado sin tener satisfechos sus haberes.

El Sr. Burgos preguntó si eran ciertas las noticias publicadas por la prensa sobre las desgracias ocurridas en la mina de Sotiel Coronada, y pidió que se destinara algunas cantidades para socorro de varios pueblos perjudicados en la provincia de Huelva.

El ministro contestó que pediría antecedentes detallados de las desgracias causadas, y procuraría destinar algunos socorros a los pueblos perjudicados.

El señor marqués de Lema denunció la existencia en Filipinas de varias logias masonicas que son focos activos de propaganda filibustera.

El señor ministro de Gracia y Justicia, en ausencia del Sr. Ultramar, manifestó que transmitiría la denuncia a su compañero y éste daría en momento oportuno las explicaciones necesarias.

El señor ministro de la Guerra contestó a preguntas del Sr. Martín Sánchez, manifestando que tienen órdenes telegráficas los gobernadores generales de Cuba y Filipinas para tener pagados al corriente aquellos ejércitos, y que de la Península no saldrá un solo oficial o soldado sin tener satisfechos sus haberes.

El Sr. Burgos preguntó si eran ciertas las noticias publicadas por la prensa sobre las desgracias ocurridas en la mina de Sotiel Coronada, y pidió que se destinara algunas cantidades para socorro de varios pueblos perjudicados en la provincia de Huelva.

El ministro contestó que pediría antecedentes detallados de las desgracias causadas, y procuraría destinar algunos socorros a los pueblos perjudicados.

El señor marqués de Lema denunció la existencia en Filipinas de varias logias masonicas que son focos activos de propaganda filibustera.

El señor ministro de Gracia y Justicia, en ausencia del Sr. Ultramar, manifestó que transmitiría la denuncia a su compañero y éste daría en momento oportuno las explicaciones necesarias.

El señor ministro de la Guerra contestó a preguntas del Sr. Martín Sánchez, manifestando que tienen órdenes telegráficas los gobernadores generales de Cuba y Filipinas para tener pagados al corriente aquellos ejércitos, y que de la Península no saldrá un solo oficial o soldado sin tener satisfechos sus haberes.

El Sr. Burgos preguntó si eran ciertas las noticias publicadas por la prensa sobre las desgracias ocurridas en la mina de Sotiel Coronada, y pidió que se destinara algunas cantidades para socorro de varios pueblos perjudicados en la provincia de Huelva.

El ministro contestó que pediría antecedentes detallados de las desgracias causadas, y procuraría destinar algunos socorros a los pueblos perjudicados.

El señor marqués de Lema denunció la existencia en Filipinas de varias logias masonicas que son focos activos de propaganda filibustera.

El señor ministro de Gracia y Justicia, en ausencia del Sr. Ultramar, manifestó que transmitiría la denuncia a su compañero y éste daría en momento oportuno las explicaciones necesarias.

El señor ministro de la Guerra contestó a preguntas del Sr. Martín Sánchez, manifestando que tienen órdenes telegráficas los gobernadores generales de Cuba y Filipinas para tener pagados al corriente aquellos ejércitos, y que de la Península no saldrá un solo oficial o soldado sin tener satisfechos sus haberes.

El Sr. Burgos preguntó si eran ciertas las noticias publicadas por la prensa sobre las desgracias ocurridas en la mina de Sotiel Coronada, y pidió que se destinara algunas cantidades para socorro de varios pueblos perjudicados en la provincia de Huelva.

El ministro contestó que pediría antecedentes detallados de las desgracias causadas, y procuraría destinar algunos socorros a los pueblos perjudicados.

El señor marqués de Lema denunció la existencia en Filipinas de varias logias masonicas que son focos activos de propaganda filibustera.

El señor ministro de Gracia y Justicia, en ausencia del Sr. Ultramar, manifestó que transmitiría la denuncia a su compañero y éste daría en momento oportuno las explicaciones necesarias.

El señor ministro de la Guerra contestó a preguntas del Sr. Martín Sánchez, manifestando que tienen órdenes telegráficas los gobernadores generales de Cuba y Filipinas para tener pagados al corriente aquellos ejércitos, y que de la Península no saldrá un solo oficial o soldado sin tener satisfechos sus haberes.

El Sr. Burgos preguntó si eran ciertas las noticias publicadas por la prensa sobre las desgracias ocurridas en la mina de Sotiel Coronada, y pidió que se destinara algunas cantidades para socorro de varios pueblos perjudicados en la provincia de Huelva.

El ministro contestó que pediría antecedentes detallados de las desgracias causadas, y procuraría destinar algunos socorros a los pueblos perjudicados.

Pretender que el general Calleja dirija bien las operaciones desde la Habana, es pretender que las dirija desde aquí el general López Domínguez.

Los soldados, más que chalecos de Bayona, necesitan buenos generales. ¿Quién los va a guiar en Cuba a la victoria?

El señor ministro de la Guerra: Pero lo duda S. S.?

El Sr. Romero Robledo: ¿Quién dirige las operaciones en Holguín?

Una voz en la mayoría: El general Lachambre.

El ministro de la Guerra: El general Garrich.

El Sr. Romero Robledo: Ya lo ois: los aficionados dicen uno y el ministro otro.

El señor ministro de la Guerra: El general Garrich en Holguín y el general Lachambre en Santiago de Cuba.

El Sr. Romero Robledo: Pero cómo va el general Calleja a proveer las necesidades del ejército a 300 leguas de distancia? ¿Quién va a atender a esto?

El Sr. Celleruelo: ¡Será S. S., a 3.600 leguas! (Muy bien, en la mayoría.)

El Sr. Romero Robledo: Para dirigir la guerra se necesita estar en la guerra. El general Calleja es un digno general y debe ir a mandar a los soldados, delegando en otra autoridad las funciones administrativas.

En Cuba hay deficiencias que el gobierno nota y que el gobierno siente. Un general puede ser destituido en cualquier momento.

Yo, apelando al señor ministro de Ultramar, que es, ante todo, un caballero, le enseñaría cartas de jefes y oficiales del ejército de Cuba, que hacen las más tristes profecías.

El Sr. Abarzuza: Prefiero a que me lo diga en secreto, que lo diga en público.

El Sr. Romero Robledo: Ya ves que no me queda otro medio para satisfacer mi conciencia, que me apremia a hacer las denuncias que hago.

Termina con esta profecía: Si el gobierno se opone al movimiento unánime de la opinión, amparándose de convencionalismos que son sofismas, temed por vosotros, que yo temo por todo el país; pero no tendréis fuerzas para resistir la noticia de un fracaso que yo temo. (Rumores.)

El Sr. Abarzuza: Es licita la pasión y la vehemencia; puede ser lícito al Sr. Romero Robledo pedir el relevo del general Calleja; lo que no es lícito a su señoría ni a nadie, es relegar al gobernador general al papel de mero perseguidor de unos cuantos bandoleros. (Grandes rumores. Muestras de asentimiento en la mayoría.)

El gobierno de la isla de Cuba necesita ahora más que nunca unidad de acción, unidad inquebrantable para atender a todas las contingencias de la guerra.

(Continúa la sesión a la hora en que se cierra esta edición.)

DISIPACION PROVINCIAL

Como siempre que se trata de discutir asuntos del personal, la casa palacio se hallaba de bote en bote, figurando entre la concurrencia bastantes empleados de la casa.

Leyó el acta de la anterior el Sr. Beltrán y fué aprobada.

Se puso a discusión la proposición, tomada en consideración y declarada urgente, sobre reforma del reglamento para el servicio interior de las oficinas provinciales.

El Sr. Pérez de Soto dijo que deseaba que los individuos firmantes de la proposición manifestasen el alcance que tenía la misma, así como también si iba a tener efecto retroactivo.

Los Sres. Díez (D. Pedro) y Ballesteros, dijeron que no trataban de lesionar los derechos de nadie y que deseaban solamente modificar el reglamento en lo referente al personal.

El Sr. Pérez de Soto dijo que no tenía inconveniente en votar favorablemente, siempre que dicha aprobación empiece a regir no desde hoy, sino desde que el gobernador lo autorice.

(En el público se observa mucha expectación.)

El Sr. Agustín hace manifestaciones contrarias a la reforma del reglamento, haciendo incidentalmente la defensa de los empleados.

(Parte del público manifiesta su adhesión a lo dicho por el Sr. Corcuera.)

El Presidente: Orden en el público y suplico no se hagan manifestaciones en ningún sentido.

El Sr. Agustín, firmante de la proposición, explica la necesidad que había de reformar el reglamento.

El Sr. Pérez de Soto combate enérgicamente la proposición, porque ésta no podía tener efecto retroactivo, como había dicho el Sr. Agustín.

El Sr. Pérez de Soto dice que no era justo, que no era lógico que la Diputación echase abajo los expresados artículos del reglamento.

El Sr. Agustín afirmó que era preciso armonizar la ley con el reglamento; que los empleados no tenían derechos adquiridos por haber entrado a servir sus destinos con el anterior reglamento.

El Sr. Talavera dijo que la Diputación provincial tenía atribuciones para hacer la reforma, pero que no podía tener dicha reforma efecto retroactivo para los antiguos empleados.

El Sr. Ballesteros manifestó que no se trataba de lesionar derechos a ningún empleado que los tuviera, pero que había muchos que habían entrado por la puerta falsa.

Insiste el Sr. Pérez de Soto en que todos los empleados que entraron en la casa con arreglo al reglamento, tienen derechos adquiridos con arreglo al mismo, aun aquellos que habían ingresado sin ciertas condiciones, toda vez que por tolerancia de la Diputación venían desempeñando sus destinos.

Hizo manifestaciones en contra el señor Ballesteros.

Puesta a votación la proposición, fué aprobada por 13 votos contra 4.

El Sr. Pané se lamenta de la explosión de que son objeto los niños del Hospicio, a los cuales se les lleva a los espectáculos públicos en perjuicio de su salud, y suplica a la corporación tome pronto un acuerdo para evitar este abuso.

El presidente dijo que desde mañana mismo debían dejar de ir a dichas fiestas.

A las siete continuaba la sesión, discutiéndose varios dictámenes de la comisión de Beneficencia.

El dictamen de la comisión de arreglo del personal quedará sobre la mesa para discutirlo en la sesión próxima.

También se discutirá un voto particular del Sr. Corcuera.

La discusión será muy animada.

SUCESO MISTERIOSO

FOR TELEGRAMA

Cádiz 13, 9:20 m.

Esta madrugada se presentó en el Casino el capitán del puerto y entregó un telegrama al ministro de Marina. Conferenciaron reservadamente los Sres. Pasquín y Puigcerver, y de mis informes resulta que la noticia es la de haber aparecido flotando en las aguas de Tarifa las insignias de un buque de guerra.

Rumores pesimistas, aun no confirmados, por fortuna, relacionaban este hallazgo con la falta de noticias de la arribada a Tánger del crucero Reina Regente.—S. T.

Ni en el ministerio de Marina, ni el de Estado se sabía nada, hasta las siete de esta tarde, del crucero Reina Regente, que llegó el 9 a Tánger y continuaba allí el día 10.

RESOLUCIONES DE GUERRA

S. M. la reina regente ha firmado hoy los siguientes decretos y disposiciones:

Concediendo gran cruz de San Hermenegildo al general de división D. Enrique Zappino y al general de brigada don José Aizpurua y Montagut.

Idem la gran cruz, blanca, del Mérito militar al general mayor del ejército austriaco, barón de Ketz.

Idem la cruz blanca de primera clase del Mérito militar al alférez del ejército portugués D. Sergio Pomplona y Faria y al capitán del ejército austriaco D. A. Cart Nosek y de tercera clase al coronel del ejército italiano D. Camilo Fanti.

Dos reales decretos de material.

Aprobando la propuesta de recompensas a jefes y oficiales que tomaron parte en el combate contra los moros en las inmediaciones de la Laguna Kalauganan (Mindanao) en Filipinas.

Concediendo cruces del Mérito militar a diferentes jefes y oficiales del ejército.

Esta mañana ha sido conducido al cementerio de San Justo el cadáver del que fué en vida nuestro buen amigo D. Antonio Zamora.

El duelo fué presidido por D. Rafael Sartou, D. Joaquín Ruiz Jimenez, el secretario del Ayuntamiento Sr. Ruano, y el capellán de la familia.

La concurrencia al fúnebre acto no ha sido numerosa; en el acompañamiento vinieron, entre otros, a los Sres. Rengifo, Bustillo, Méndez Vigo, Mauri, Barcala, Sabater, Cestero, Mario, Mela, Chirra, Benedit, Webre, López y López, Viglietti, Novillo, Minguez, Gascón, Cachavera, etcétera.

El cadáver recibió cristiana sepultura en el patio de Santa Gertrudis.

¡Descansa en paz nuestro muy querido amigo!

BOLSA DE MADRID. COTIZACION DEL 13

Table with columns for 'FONDOS PÚBLICOS', 'DEL 12', and 'DEL 13'. Lists various financial instruments and their prices.

IMPORTANTISIMO

Rogamos á las personas que deseen recibir nuestros SUPLEMENTOS ILUSTRADOS en colores, á domicilio, den aviso telefónico ó por escrito á nuestra administración y serán atendidas con toda puntualidad.

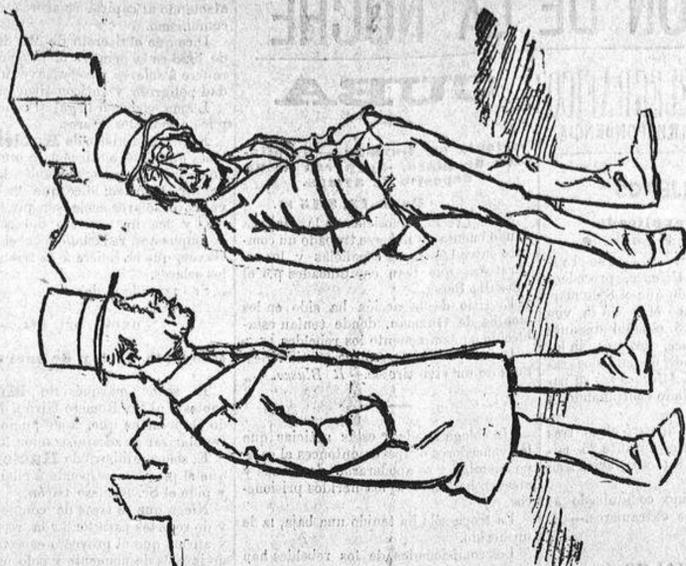
El precio por ejemplar corriente, pagado en el acto de recibirlo, es 10 céntimos. Serviremos colecciones sin aumento de precio á todo el que se suscriba.

Números atrasados 25 céntimos.

ESPECTÁCULOS PARA EL DIA 14

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 86 de abono.—T. 2.º par.—Gloconda. ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 84 de abono.—Turno par.—La villana de Valdecañas.

COMEDIA.—8 1/2.—5.º serie.—(Moda).—Juan León. ZARZUELA.—No hay función. LARA.—8 1/2.—Serie 6.º.—T. 2.º par.—La ocasión la pintan calva.—El carnaval del amor.—Madame Justini y Mr. O'Kill.—El señor Gregorio. APOLO.—8 1/2.—La república de Chambrá.—Tabardillo (estreno).—Couplets variados y «Camaleonte», por Frégoil.—La leyenda del mono. PARSIFAL.—8 1/2.—El hijo del mar. ESPIGA.—8 1/2.—Los descamisados.—El tambor de granadero.—Las campanadas.—El cura del regimiento. ROMA.—8 1/2.—El monaguillo.—Dos cantos de café.—Mujer y ruina ó Mariquita Stoique-ardo.—Mancha, limpia... y da esplendor. MARTÍN.—8 1/2.—F. 12 de ab.—T. par.—En plena luna de miel.—Se suplica la asistencia, teatro Martín.—Sobresaltos y saltos.—De tres á cuatro. ALHAMBRA.—9.—Júntate con buenos... Mancha que... mancha (estreno).—Ni en Logroño.—Balle por los niños sevillanos. JARDÍN DEL BUEN RETIRO.—Todos los días, de 8 á 12 de la mañana y de 2 á 4 de tarde, grandes sesiones de patines, Tio-Vivo, columpios, tiro de pistola y carabina, etc. RUSIA (MADRID MODERNO).—Sesiones de patines.—Carreras de trineo con premio.—Columpios.—Los jueves (moda) y días festivos intermedios por la banda del regimiento de Zaragoza.—Abierto el parque todo el día.—Entrada 50 céntimos. SALON PERTIERRA.—Fonógrafo Edison y Patrimonia Imperial, con escogidas vistas de Suiza y Rusia.—Montera 10.—Entrada una peseta.—De 5 tarde á 11 noche. PARQUE DE MADRID (Casa de Fieras).—Exposición zoológica todos los días, de nueve á doce de la mañana y de dos de la tarde al anochecer.



«Moda, chico, no hay esperanza. El ministro dice que es preciso introducir economías en todos los organismos. ¿Más economías? ¡Pero si ya hemos llegado á suprimir hasta la digestión!»

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL JUEVES 14 DE MARZO

VINOS EXTRANJEROS EN LIQUIDACION

GRANDS VINS.—Tintos y blancos de los años 1870, 1874 y 1877, clases superiores y diferentes marcas, como son: Chateau-Margaux, Lafite, Ste. Estéphe, Medoc, Chateau Iquem, Sauterne, Haut Barsac, Latour, Borgoña, Rhin, etc.; ocasión propicia para surtir las bodegas particulares á precios muy reducidos. Jerez, Moscatel, Pedro Jimenez y otros varios desde 1 peseta botella, clases superiores.—Exportación á provincias y extranjero.—Se traspaasa el local con su magnífica anaquelaría de limoncello, propia para una familia.

C. HERNANZ É HIJO, PRECIADOS, 6, MADRID

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 14

Santos del día 14 de marzo.—Santa Florentina, Santa Matilde, reina y los beatos Vicente de San Antonio y Francisco de Jesús, mártires del Japon.

Se sale el sol á las 6 1/4; pónese á las 6 1/2.

CUENTOS PARA EL DIA 14

Se gana el Jubileo de Cuxarona. Horas en las Calatravas y habrá misa mayor á las diez; por la tarde preces y reserva. En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpetuo de Cuxarona Flores. En la Catedral, solemne renovación. En Monserrat sigue el novenario del Santo Patriarca; predicará D. Manuel Urbino y por la tarde D. Luis Calpena. En San José, id. D. José Pérez y P. Pompilio. En San Ginés, id. señores Carlos y Manzanos. En San Marcos id. los señores párroco y Gomez. En el Carmen por la tarde, el párroco. En Santa Bárbara el señor Rivadeneyra. En la Iglesia Pontificia el señor Sarmiento. En las Carboneras, idem el mismo señor. En San Pascual el señor G. Vano. En el Asilo del Corazón de Jesús, por la tarde, el señor Diaz Guizarro. En San Martín el P. Santonja. En el Santuario del Perpetuo Socorro, el P. Rorigo. En Santa Teresa el señor D. José Guiso. En S. Fernando (Cuatro Caminos) el señor Barja. En San Millán, el señor Belida, por la noche. En San Andrés el señor Pijoan. En Santiago, por la mañana después de misa cantada, á las nueve. En Santa María, Angustias, el Pilar, Dolores y Santa Catalina, sin sermón. En el Buen Suceso continúa el sermón, predicando el Sr. Fernández. En las Comendadoras siguen las misiones predicando los PP. Arcos y Navarro. En San Sebastián solemnemente misa por la tarde al Cristo de la Fe, orador el señor García Cano. En el Cristo de San Ginés, ejercicios al anochecer predicando el señor Uribe. En San José, capilla de San Estanislao, día de retiro por el Apostolado de la oración á las diez y media y á las tres y media sermón predicando el P. Garçon. La misa y oficio divino son de Santa Florentina. VISTA DE LA CRUZ DE MARIA.—Nuestra Señora del Desierto en San Martín ó de los Arquitectos en San Sebastián.

ASILLO DE LA NOCHE

En el costado por el señor S. Ana en la calle de Acedera, núm. 12 (Cuatro Caminos) han tenido abrigo, cama y sopa, en la noche del 12 de marzo, 139 hombres, 24 mujeres y 1 niño.—Total, 164.

CASAS DE SOCORRO

En el día 12 se asistieron en las de esta capital 63 accidentados: 23 graves, 18 leves y 22 de pronóstico reservado.

REUNIONES

El jueves 14, á las nueve y media de la noche, el señor D. Adolfo Fernández Casanovi dará en el Ateneo de Madrid una conferencia auxiliándose del aparato de proyección, que versará sobre el tema «La catedral de Sevilla».

ALMONEDA

Torres, 4 duplicados, 10. ALTA BUEN PIANISTA JOVEN. Plaza Mayor, 24, tienda. SEÑORA JOVEN, BIEN EDUCADA, desea ocuparse de cuidar á señora ó caballero respetables, bien en Madrid, bien fuera. Esp. 12, 12, 12.

SEPTIMO ANIVERSARIO

DOÑA MERCEDES SANZ de Agero Diaz, falleció el 14 de marzo de 1888 R. I. P.

Su viudo D. Ricardo Agero Diaz, su madre, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes y amigos, suplican á las almas piadosas se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebran el día 14 del actual en la iglesia de la Encarnación serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El excelentísimo é ilustrísimo Sr. Obispo de Madrid Alcaide ha concedido cuarenta días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del santo rosario que rezaren por el alma de la finada.

GUINEA

tiene bonita colección de alhajas en grandes y pequeños valores. En sus talleres se construye al gusto de los compradores. — 28, Carrera de San Jerónimo, 28.

LOS RELOJES WALTHAM

se venden en la relojería de CARLOS COPPEL. Fuencarral, 25.

Antiguades

Compra y venta.—Domingos, 20, calle del Prado, 20, (frente al Ateneo).

AMA PARA CASA DE LOS PADRES

AREP CALLISTA, no trasladado PELIGROS, 4. PIANO MAGNIFICO EN BUEN uso, garantizado, 800 pesetas. Fuencarral, 33, 1.º

ALMONEDA POR AUSENSIA

Salón, gabinete, despacho, comedor roble, adornos. Almirante, 12, 1.º

REGALITOS

Gran colección en broches imperdibles, desde una peseta, brazaletes pendientes, desde dos pesetas, collares, relojes-dijes, desde dos pesetas, y otras muchas cosas por el estilo de muchísima novedad. Thomas, Mayor, 30.

NOVEDADES

Se acaban de recibir en cristalerías, vajillas, juegos de anuero, de café, de lavabo, cubiertos, cuchillos, comoyos, palmarías, etc., 4 individuos de artículos para regalo á precios baratísimos. 40, PRECIADOS, 40.

ALMONEDA DE ALHAJAS

precedentes de testamentarias, saldos, quiebras y Monte de Piedad. Hay ricos colares de perlas, joyas de buen gusto, cubiertos de plata á 3 pesetas onza, duras desde 5 á 50 pesetas, y dos magníficos tibores precedentes del excelentísimo Sr. D. José Salamanca. Peligros, 11 y 13, principal. Horas, de 10 á 1 y 2 1/2.

CALLOS

No los pafecé el que use el Tépico inglés Jazov. Una peseta. HORTALEZA, 9, farmacia.

UNICAMENTE!! EN LOS DOCKS DE PARIS

39 - CARRETAS - 39 Servilletas para los, todos colores, docena... 250 p. 17 Una pieza de tela para seis sábanas, por... 17 Una caja de 6 pares medias, semisada, por... 20 Una docena de pañuelos fisionados, mil dibujos... 6 6 toallas adamascedas ó afelpadas, feco hecho... 6 Maniceleria adamasceda, 6 cubiertos... 8 8 4 chanchales con tiras, bordadas distintas... 12 12 Botijos punto inglés, gran abrigio, dibujos variados... 5 Juegos de cama, puro hilo, bordado á realce... 50 Trajes franco-rusos afelpados, para caballeros... 6 Preciosas mantelerías para 12 cubiertos... 12 12 Camisetas bordadas á mano, algodón superior... 5 Las mismas de puro hilo, bordadas á mano... 6 Camisetas cubrecorsets, para señora, por... 5 Preciosas enaguas, gran volante, de tira bordada... 6 Colchas hilana finísima, dibujos escogidos... 6 6 pares medias y calcetines negros y colores... 5 Trajes de lana Sajonia para caballero, valor 40 pías... 22 Camisetas de dormir, últimos modelos, para señora... 6 Sábanas algodón, duración eterna, solo por... 3 Camisetas para caballero, buen corte, vista hilo... 6 6 caprichosos pañuelos bordados, novedad... 5 Traje de punto inglés gran abrigio... 15 Estores ó centro de balcón, novedad, distintos colores... 15 Colchas inglesas en colores, preciosos dibujos... 20 Trajes para niñas, últimos modelos... por 20

DECIMO ANIVERSARIO

EL SEÑOR DON LEOPOLDO SAHAGÚN y Peñalver falleció en Ciudad Real, el día 13 de marzo de 1885, á los 17 años de edad.

Su desconsolada madre y familia, suplican á sus amigos y almas piadosas, se sirvan encomendarla á Dios.

Su viudo, hijo, padres los señores marqueses de Fuente Pelayo; padres políticos excelentísimos señores condes de Cerragería, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y sobrinos;

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el jueves 14 del actual, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Zurbano, 37, á la Sacramental de San Isidro, á cuyo favor quedarán agradecidos.

No se reparten esquelas.

Los Excmos. Sres. Nuncio de S. S., Arzobispo-Obispo de Madrid y Obispo de Sion, han concedido 100, 40 y 40 días de indulgencias respectivamente, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicha señora.

EL NIÑO Manuel Jiménez

DE LA FUENTE ha subido al cielo el día 13 del corriente, á las doce y media de la tarde.

Sus padres los marqueses de la Merced, su abuelo el excelentísimo Sr. Marqués Viudo de la Merced, hermanos, tíos y demás parientes

Participan á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 14, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Jorge Juan, núm. 11, á la Sacramental de San Lorenzo, en lo que recibirán favor.

El acompañamiento se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

25 DUROS SE AHORRAN

si se cede UN GABINETE. Pídanse en la calle Empedrada, 3, 2.º Sto. Domingo, 3, 2.º izda.

VACANTE LA PLAZA DE MUSICO

mayor del colegio del cuerpo de Carabineros, dotada con 125 pesetas mensuales de gratificación sobre el sueldo de retirado, los que lo sean del ejército y deseen cubrirlo, dirijan instancia al director general acompañando á la misma copia de las hojas de servicios y de hechos.—El jefe del negociado, Emilio Megía.

AMA DE CRIA PARA SU CASA

Alcalde de la calle Empedrada, núm. 3, Carabanchel Bajo.

GRAN HARMONUM

Alexandria, 6 juegos, persecución, 48 reg. 1250 pías, Fuencarral, 33, 1.º

LA SEÑORA DOÑA MARÍA DEL PILAR PALACIO DE AZAÑA Y FERRANDIS DE CERRAGERIA HA FALLECIDO EL DIA 12 DE MARZO DE 1895, A LAS TRES Y MEDIA DE LA TARDE A LOS DIECIOCHO AÑOS DE EDAD R. I. P. Su viudo, hijo, padres los señores marqueses de Fuente Pelayo; padres políticos excelentísimos señores condes de Cerragería, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y sobrinos; RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el jueves 14 del actual, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Zurbano, 37, á la Sacramental de San Isidro, á cuyo favor quedarán agradecidos. No se reparten esquelas. Los Excmos. Sres. Nuncio de S. S., Arzobispo-Obispo de Madrid y Obispo de Sion, han concedido 100, 40 y 40 días de indulgencias respectivamente, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicha señora.

EL TENIENTE CORONEL DE CABALLERIA DON ENRIQUE MANDIUT Y COSSY HA FALLECIDO EL 13 DE MARZO A LAS OCHO DE LA MAÑANA DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD EL EXCMO. Sr. Comandante en jefe del primer cuerpo de ejército y el EXCMO. Sr. Teniente general D. Juan Contreras, jefes; su viuda, madre, hijo, hermanos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el jueves 14 del actual, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Ayala, 6, á la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán favor. No se reparten esquelas. Los Excmos. Sres. Arzobispo Obispo de Madrid, Obispo de Sion y Obispo de Zamora han concedido, respectivamente, cuarenta días de indulgencia por cada misa que se oiga, sagrada comunión que se aplique ó parte de rosario que se roce por el alma de dicho señor.

CABALLO En 500 pesetas se vende un extranjero, corral, casta oscura, Arlabán, 6, cochera. SE VENDEN FINGAS, SOLARES, Solar, de 4 á 6. Goya, 18, 2.º No se admiten correderos. SE VENDEN TODOS LOS MUEBLES de un piso. Juan de Mena, número 19. Local espacioso. con más de 4000 pies apropiado para almacén, taller, bodega, etc. San Lorenzo, 5, se alquila. ALMONEDA, ÚLTIMOS DIAS DE LIQUIDACION, Tudescos, 3, 1.º PIANO VERTICAL, OCASION, SE vende barato. Divino Pastor, 16. PROCURADOR BARRASA Orellana, 14. Horas: 9 á 12 y 6 á 8.

SOLAR calle Apodaca, se vende á 9 pesetas p. c. mide 6418 p. c. Razón, Alcalá, 75, portera. PÉRDIDA de un pañuelo de mano con encaje, en la escalera á vestíbulo del teatro Real. Se gratificará al que lo devuelva San Jorge, 10. JOVEN DESSEA COLOCACION para señorita de compañía, ya ó doncella. Informes, Pelayo, 60, bajo. P. DESSEA UNA Ó DOS PERSONAS para vivir en familia. Piamonte, 6, 3.º izda. 2 MILLONES CARROS DE hierro, de las de la Plaza de Toros, vendedor libre para Exposición. Informes, 16, Montero, 16, 1.º. TRAJES CON SECRETO PARA el reloj, desde 20 pías. 1.º casa de ajuste, de Fuencarral, 44.

MODAS Trajes y sombreros para señora, especialidad en los de niño. LUISA FERNANDA, 18, 4.º d.º. PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS DEL DR. MORALES MARAVILLOSAS EN SUS EFECTOS Sedantes y expectorantes por excelencia. Ineficaces hasta para los niños. Indispensables á todo enfermo del pecho. CAJA DE 2 Y DE 4 RS. EN FARMACIAS Y DROGUERIAS. DEPOSITO: Argensola, 10, farmacia y Melchor García.—Barcelona: Ulrich y C.º. GRAN EXPOSICION DE MUEBLES M. LISSARRAGA LUJO Y NOVEDAD EN EBANISTERIA Y TAPICERIA ALMACENES Y TALLERES 3, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3

PRESTAMOS Toda su valor por alhajas y papelerías del Monte de Piedad. PRINCIPLE 5. VENÉREO SÍVILIS Purgaciones. Flujo blanco, Gota militar, Cura en dos días. Cápsulas Kech, 3 pesetas. (Se manda por correo). IMPOTENCIA debilidad. Cura rápida, cualquier edad y sin peligro. Ténico Kech, 9 pías. Consulta gratis diaria y por correo. Gabinete Norte Americano, Montero, 33, 1.º, Madrid.

DOLOR DE MUELAS le quita el dolor Kech el más fuerte á peseta frasco en perfumerías y droguerías. Depósito M. García y Hdez. Hms. Prueba gratis.—IMPERIAL, núm. 5. OCASION VERDADERA Se venden muy baratos los siguientes carruajes en buen uso: UNA CHARRETTE. UNA BERLINA. MONSERRAT, 30, taller de carpintería.

LA EXCMA. SEÑORA DOÑA MARÍA DEL CARMEN ÁLVAREZ de las Asturias Borbóques, Guiráldez Chacón y Cañas, marquesa de Novalliches, condesa de Santa Isabel, grande de España, camarera mayor que fué de S. M. la reina D.ª Isabel II, dama de S. M. la reina regente, de la real orden de Damas Nobles de María Luisa y de la portuguesa de Santa Isabel, etc., etc., falleció el día 13 de febrero de 1895, á las cinco de la tarde, después de recibir los santos sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 14 del actual en la iglesia parroquial de Santa Bárbara, en la de religiosas Mercenarias de Góngora y Niñas de Leganés, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora. Su aflijido esposo el Excmo. Sr. Marqués de Novalliches, sus hijas las Excmas. Sras. Marquesa de Alboloduy y condesa viuda de Toreno, sus hijos políticos el Excmo. Sr. Marqués de Alboloduy y Marquesa de Torre Alta, sus nietos, nietos políticos, biznietas, hermanas, hermana política, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios. El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio S. S. y Su Excmo. el Cardenal Arzobispo de Toledo han concedido 100 días de indulgencia; el excelentísimo Sr. Arzobispo de Granada 80 días, y los Excmos. Señores Arzobispos Obispos de Madrid Alcalá, de Cádiz, Palencia, Vich y de Sion 40 días cada uno á sus respectivos diócesanos por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicha excelentísima señora.

TOS La preparación que hace desaparecer toda clase de tos á las veinticuatro horas, es las PASTILLAS MARAVILLOSAS del doctor BLAS Caballero de Gracia, 3, farmacia. Abierta toda la noche. FALTA DE FUERZAS ANEMIA - CLOROSIS DEBILIDAD - CONSTIPACION el HIERRO BRAVAIS representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, se encorrea los dientes.—Hácese más pías en cada onza. En la botella una.—De venta en todas las farmacias. Por mayor: 40 y 42, Rue St-Lazare, PARIS.

LA SEÑORA DOÑA JACINTA JULIANA GONZÁLEZ DURANA VIUDA DE IRAOLA GOTTIA HA FALLECIDO EL DIA 13 DE MARZO DE 1895, Á LAS OCHO DE LA MAÑANA DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD. R. I. P. Su director espiritual D. José Urueña; sus desconsolados hijos D.ª Acacia y D. Luis; hija política D.ª Manuela Bieardeu, nietos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 14 del actual, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Hortaleza, 75 duplicado, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por lo que recibirán especial favor. Por disposición de la finada no se reparten esquelas.—El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.—El duelo se despide en el cementerio.

LA SEÑORA DOÑA EUSTOQUIO CARVALY Y FRADOS HA FALLECIDO EL DIA 13 DE MARZO DE 1895, Á LAS DOCE DE LA NOCHE, DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA.—R. I. P. Su director espiritual, sus desconsolados hijos Sor Josefa de Santa Teresa, D. Vicente, D.ª María, D. Luis, D.ª Antonia y D. Mariano, Sor Luisa del Carmen y D. Francisco, sus hijos políticos don Carlos y D. Manuel Canale y D.ª Cesárea López, nietos, hermanas D.ª María Leoncia y D.ª Manuela, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes del finado, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 14 del actual, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Hortaleza, 75 duplicado, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por lo que quedarán eternamente agradecidos. No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.—El duelo se despide en el cementerio.

LA EXCMA. SEÑORA DOÑA ELISA CARRERA DE BERANER falleció el día 14 de marzo de 1892 R. I. P. El jueves 14 del corriente, á las once de su mañana, se celebrará misa cantada con misicón en la santa iglesia catedral de San Isidro de esta corte, en sufragio del alma de dicha señora. Todas las misas que en el mismo día se celebren en dicha iglesia se aplicarán por el alma de la finada. Su viudo, hijo, hijo político, nietos, hermanas, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios. El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo concedió á los fieles de su diócesis 100 días de indulgencia por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó estación ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicha señora.